

Pertinencia de la Inclusión de la Ecopedagogía en el Currículo Universitario.

Elaborado por:

Marcela Mejía Guarín

Asesora

Dra. María Elena Rivas Arenas

PhD. En Ciencias Pedagógicas

PhD. En Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – ECEDU

La Dorada, Julio, 2019

3. RAE

Tabla 1

RAE (2018)

Resumen Analítico especializado	
Titulo	Importancia de la inclusión de la eco-pedagogía en el currículo universitario.
Modalidad de Trabajo de grado	Monografía
Línea de investigación	Pedagogía, didáctica y currículo
Autores	Marcela Mejía Guarín
Institución	UNAD
Fecha	04/06/2019
Palabras claves	Eco-Pedagogía, educación ambiental, currículo, ecoeficiencia, sostenibilidad, resiliencia.
Descripción	Este documento presenta los resultados del trabajo de grado realizado en la modalidad de Monografía bajo la asesoría de la doctora María Elena Rivas Arenas, inscrito en la línea de investigación Pedagogía, didáctica y currículo. Se basó en la metodología cualitativa y se realizó en el Municipio de La Dorada Caldas, el cual consiste en demostrar la pertinencia de la eco pedagogía en el currículo UNADISTA, de manera que la cultura Unadista sea reconocida por ser esta responsable con el medio ambiente.

<p>Fuentes de Información</p>	<p>FUENTES PRIMARIAS</p> <p>Se tuvieron como fuentes primarias la información obtenida de forma directa de parte de funcionarios responsables del Currículo educativo (directores de programas, líderes, tutores, estudiantes) especialmente de las áreas académicas de las escuelas de la UNAD.</p> <p>FUENTES SECUNDARIAS:</p> <p>Se utilizó como fuentes secundarias la revisión documental de fuentes bibliográficas relacionadas con la temática: se utilizaron las siguientes fuentes:</p> <p>Abril, H, D. (2015) <i>Ciudadanía Educación y Complejidad, mp Miradas desde la eco pedagogía</i>. Revista Diálogo Andino An. No.47 Universidad Nacional de educación a distancia en UNED, Arica Chile.</p> <p>Binder, K. G. (2002). <i>FACTORES determinantes de la contaminación ambiental y del uso</i>. Obtenido de scielo: http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v12n20/v12n20a07.pdf</p> <p>Colombia, M. N. (2018). Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html</p> <p>Delgado, S. L. (2005). <i>Ecopedagogía Cultura Depredadora</i>. <i>Revista Cubana de Educación Superior No 2, 59-70</i></p>
-------------------------------	--

	<p>Proyecto Pedagógico Unadista (PAP) 2008). CEAD Turbo Grupo Deo. Recuperado de: ceadturbo.tripod.com/sitebuildercontent/proyecto-pedagógico_unadistapdf</p> <p>Proyecto Académico Pedagógico solidario (PAPS). (2004) Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD.</p> <p>Regader, B. (01 de 10 de 2018). <i>Psicología y mente</i>. Obtenido de La</p> <p>Sampieri, R. H. (2014). <i>Metodología de la Investigación</i>. México: Mac Graw Hill.</p>
Contenido	<p>Portada, RAE, Índice General, Índice de tablas y Figuras, Introducción, Justificación, definición del problema, Objetivos, Marco Teórico y Conceptual, Aspectos metodológicos, Resultados, Discusión Conclusiones y Recomendaciones, Referencias y Anexos.</p>
Metodología	<p>La metodología utilizada se rige bajo el paradigma cualitativo.</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>La investigación es de corte monográfico. Análisis documental teórico.</p> <p>Técnicas de investigación</p> <p>Se utilizaron como técnicas de investigación análisis documental y análisis de la información proporcionada directamente por funcionarios relacionados con la construcción del currículo en la Universidad.</p>

Conclusiones	<p>De acuerdo con la revisión documental y análisis de los documentos, referencias de revistas especializadas, blogs relacionados, sobre la temática de la eco pedagogía y la necesidad de incluirla en los currículos educativos a nivel de las áreas de pregrado, se encontró que actualmente son muy escasos los currículos que incluyen este tema, a excepción de las áreas agrícolas y ambientales que sí lo hacen. Por otra parte, la cultura del ambiente y la sostenibilidad no se le ha dado la importancia que en verdad tiene, pero se espera que para un futuro cercano la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental sean temas transversales en cualquier currículo educativo de educación superior, ya que en la escuela secundaria se ha dado el primer paso de incluirlo como materia indispensable en la formación del estudiante, además en la parte de promoción social se aplica esta temática al entorno ambiental del educando.</p>
Referencias Bibliográficas	<p>Arco, P. (2018). <i>La ecopedagogía</i>. [online] Recursos-educacion-ambiental.blogspot.com. Available at: http://recursos-educacion-ambiental.blogspot.com/2015/09/la-ecopedagogia.html [Accessed 26 Nov. 2018]. Benayas, J. (1992). Paisaje y Educación Ambiental. Evaluación de cambios de actitud hacia el entorno. Monografías de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y Medio Ambiente. Madrid: MOPT.</p>

	<p>Bermejo, R. (1993). Manual para una economía ecológica. Bilbao: Los libros de la Catarata.</p> <p>Bertalanfy, L. (1981). Teoría general de los sistemas. Madrid: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Breiting, S. (1997). Hacia un nuevo concepto de Educación Ambiental. Carpeta informativa del CENEAM. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.</p> <p>Breiting, S. & Mogensen, F. (1999). Action Competence and Environmental Education. Cambridge Journal of Education, 29 (3), 349-353.</p> <p>Castillo, E. R. (2018). La educación ecopedagógica y su influencia en la inteligencia emocional de los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Parroquial Santa Matilde - 2016. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú</p> <p>Caride, J.A. y Meira, P. (2001). Educación Ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel.</p> <p>Cano, L. (2017). Teorías psicopedagógicas que respaldan el uso de las TIC en educación. Recuperado de: https://marialuisacano.wordpress.com/teorias-psicopedagogicas-que-respaldan-el-uso-de-las-tic-en-educacion/.</p> <p>Colom, A. (2000). Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo. Barcelona: Octaedro.</p>
--	--

	<p>Colom, A. (2003). ¿Es suficiente la Educación Ambiental? IHITZA. 12, 25.</p> <p>Currículo: Ministerio de Educación Nacional de Colombia: (2018). Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79413.html/</p> <p>De Castro, C. (2001). La revolución solidaria. Más allá del desarrollo sostenible. Madrid: IEPALA Editorial.</p> <p>Deléague, J. P. (2003). La ecología científica. ¿De la naturaleza a la industria? En E. Blount et al. (Ed.): Industria como naturaleza. Hacia la producción limpia. (Pp. 15-25). Madrid: Los libros de la Catarata.</p> <p>Delgado Sigfrido, L. (2005). Eco pedagogía y cultura depredadora. Cuba: Universidad de la Habana.</p> <p>Estefanía, J. (2002). Hijo, ¿qué es la globalización? Madrid: Santillana.</p> <p>Educación, I. (2017). Desarrollo sostenible y educación superior en un mundo global. Madrid: Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).</p> <p>Fernández, A., y Conde, J. (2010). La eco pedagogía en la formación inicial de maestros (1st ed., pp. 1-11). Granada, España: Universidad de Granada.</p>
--	--

	<p>Flor, J. I. (2002). Hacia una visión sistémico-compleja de la problemática ambiental y de la educación. En M. Novo (Dir.): Globalización, crisis ambiental y educación. (Pp. 113-139). Madrid: Secretaría General Técnica MEC.</p> <p>Flores, R. (2013). Diálogos entre la pedagogía y la educación ambiental. Revista educación y desarrollo social. (7th ed.). Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.</p> <p>Gadotti, M. (2018). Pedagogía de la tierra y cultura de la sustentabilidad. Revista de pedagogía crítica Paulo Freire. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.</p> <p>Georg, K. (2002). Factores determinantes de la contaminación ambiental y del uso de los recursos naturales. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas.</p> <p>Herreira, A. y Conde Caveda, J. (2018). La Eco pedagogía en la formación inicial de maestros. Revista de Investigación en la Escuela, 71, 39-49.</p> <p>Delors, J A. (2015). La Educación Encierra un Tesoro Informe de la Unesco. Paris: UNESCO.</p> <p>Machín, S. G. (2013). La formación desde la perspectiva de la Eco pedagogía. Una. La formación desde la perspectiva de la Eco</p>
--	--

	<p>pedagogía. Una. Caracas, Venezuela: UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA</p> <p>Martínez, R. F. (2016). Itinerario Educativo. Obtenido de Universidad de San Buenaventura: https://revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/view/2950/251</p> <p>Molina, H. E. (2016). Ambientalización del currículo universitario: un reto de la Eco pedagogía. SCIELO, 217-234.</p> <p>Regader, B. (2018). Psicología y mente. Obtenido de La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky: https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky</p> <p>Restrepo, S. P. (2018). Universidad Piloto de Colombia. Obtenido de http://www.unipiloto.edu.co/ecopedagogia-didactica-de-la-educacion-ambiental-en-arquitectura/</p> <p>Romis-ecopedagogia.blogspot.com. (2018). <i>Ecopedagogia</i>. [online] Available at: http://romis-ecopedagogia.blogspot.com/ [Accessed 26 Nov. 2018].</p> <p>Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mac Graw Hill.</p> <p>Sánchez D., A. O.-M.-B. (2017). ecopedagogía y buen vivir: los caminos de la. Praxis, 84-92</p>
--	--

	<p>Vilches, N, M. (2018). <i>Ecopedagogia y el programa de Ecoescuelas</i>. Puerto Rico.</p>
--	--

Nota: Autoría Propia (2018).

ÍNDICE GENERAL

Contenido

3.	RAE	II
1.	Introducción	1
2.	Justificación	3
3.	Definición del problema	6
4.	Objetivos	8
4.2	Objetivos específicos	8
5.	Marco Conceptual y Teórico	9
5.1.	Antecedentes	9
5.2.	Marco legal	11
5.3.	Bases Teóricas	14
5.3.1.	Pedagogía	15
5.3.2.	Eco pedagogía	15
5.3.3.	¿Cuál es el énfasis de la Eco pedagogía?	24
5.3.4.	¿Qué propone la Eco pedagogía?	25
5.3.5.	Problemas ecológicos	30
5.3.6.	Objetivos educativos	32
5.3.7.	Implicaciones en la formación desde la ecopedagogía	32
5.3.8.	La ecopedagogía y el uso de herramientas pedagógicas	34
5.3.9.	Educación Superior a Distancia	37
5.3.10.	El Currículo Unadista	38
	El componente académico:	39
	El componente pedagógico:	40
5.3.11.	Integración curricular:	42
5.4.	Marco Conceptual	43
6.	Aspectos Metodológicos	46
6.1	Tipo de investigación	47
6.2	Tipo de muestreo	48
6.3	Fases de la Investigación	48
7	Resultados	51
8	Discusión	54
9	Conclusiones	58
10	Recomendaciones	61
	Referencias	63

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 RAE. (2018).	II
Tabla 2 Ficha de revisión documental 1. Creación UNAD (2018).	53
Tabla 3 Ficha de revisión documental 2. Creación UNAD (2018).	55
Tabla 4 Ficha de revisión documental 3. Creación UNAD (2018).	57
Tabla 5 Ficha de revisión documental 4. Creación UNAD (2018).	58
Tabla 6 Ficha de revisión documental 5. Creación UNAD (2018).	60
Tabla 7 Ficha de revisión documental 6. Creación UNAD (2018).	61
Tabla 8 Ficha de revisión documental 7. Creación UNAD (2018).	63
Tabla 9 Ficha de revisión documental 8. Creación UNAD (2018).	65
Tabla 10 Ficha de revisión documental 9. Creación UNAD (2018).	66
Tabla 11 Ficha de revisión documental 10. Creación UNAD (2018).	69
Tabla 12 Ficha de revisión documental 11. Creación UNAD (2018).	71

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1	17
Ilustración 2	18
Ilustración 3	23
Ilustración 4	40

1. Introducción

Es claro que un currículo integrado por la dimensión ambiental posibilita la promoción de una educación orientada a construir una visión más integradora del mundo, permitiendo impulsar las capacidades cognitivas y recreativas de los estudiantes por estar vinculados a su contexto socio cultural y ambiental, posibilitando fomentar un pensamiento crítico y participativo, lo que a futuro puede constituirse en la base para la reconstrucción y transformación de la cultura. De igual manera, un plan de estudios que dé cuenta de una significativa formación integral debe planear estrategias en conjunto, donde la evaluación curricular de los alumnos sea el seguimiento y evaluación de una propuesta de interés ambiental para la comunidad, y en donde cada concepto ecológico ambiental analizado, se lleve a la práctica en forma más lúdica y recreativa.

Lo educativo ambiental permite la posibilidad de llevar a la práctica o hacer la traducción de los conceptos teóricos abordados en el aula de clase a la cotidianidad del ser, y como lo plantea Jiménez et al. (1995) citado por Bendala y Pérez (2004) “su carácter eminentemente social, cotidiano y actual la convierte en una cuestión cercana y por tanto atractiva para el alumno. Por otro lado, su relación con la ciencia la vincula de forma natural con las áreas curriculares de carácter experimental”. Se puede plantear que la Educación Ambiental es un proceso de formación que nos pone de frente ante cada acción que desarrollamos en la cotidianidad.

De igual manera, la investigación es un punto de partida hacia una reflexión tendiente a establecer temas de discusión para el análisis y el fortalecimiento en Educación Ambiental en Instituciones de Educación Superior en Colombia, que posibilite nuevas formas de ver y comprender la compleja realidad ambiental desde diversos aspectos como la práctica pedagógica, la formación integral, la pertinencia del currículo y la articulación de lo ambiental en la cultura.

En la actualidad, la problemática ambiental día a día agrava la situación, gracias al comportamiento primario del ser humano, los daños y consecuencias del mal estado ambiental están siendo más desastrosas, (Binder, 2002) debido a este problema se ha evidenciado el interés en tomar cartas sobre el asunto, ejemplo de este indicio, fue en Yokohama, Japón país que lideró la iniciativa mundial para transformar el sistema educativo formal y no formal que permitiera una conciencia ambiental sustentable. (Molina, 2016).

Para dar claridad al tema central del presente documento, es decir la ecopedagogía, se abordan diferentes capítulos en los que permite al lector encontrar el sentido del proyecto realizado, cuenta con un capítulo dedicado principalmente a exponer abiertamente la ecopedagogía vista desde diferentes frentes, se puede evidenciar un capítulo en el que hace referencia a las normas locales, nacionales e internacionales que respaldan el contenido del proyecto, adicional a lo anterior, el leyente podrá encontrar conceptos claves, la definición de la metodología trabajada, así como el alcance de la investigación, dentro del documento también se puede apreciar el tipo de muestra que se utilizó en el desarrollo del proyecto, los resultados obtenidos de la investigación, las discusiones algunas conclusiones y por último se aborda las recomendaciones dadas.

2. Justificación

Frente a la gravedad de los problemas ambientales, la sobrepoblación y la cultura consumista a la que se enfrenta el mundo actual, es indispensable generar un cambio en el comportamiento del ser humano, pero para poder llegar a este cambio, se hace necesario educar al hombre, de tal manera que se le permita construir una visión de la problemática ambiental, brindarle la posibilidad de conocer el medio ambiente, intercambiar experiencias e incidir en sus problemas con el fin de generar un cambio de cultura en el que sea el mismo hombre actuando en pro del medio ambiente desde su iniciativa propia. (Sánchez, 2017), debido a las diferentes situaciones anteriores planteadas, esta investigación dentro de su objetivo principal determina la importancia de la inclusión de la ecopedagogía en el currículo Unadista con el fin de generar una cultura sustentable dentro de los profesionales, y de esta manera ser una alternativa de solución a la gran crisis ambiental por la que se encuentra enfrentando el planeta tierra.

La educación con un enfoque ecológico es un tema de esencial importancia dado a la situación ambiental en la que el planeta tierra se encuentra, el cual está siendo afectado por las actividades antrópicas que permiten evidenciar el bajo compromiso que la humanidad presenta frente al cuidado de su entorno; Por lo anterior, la aplicación de la Ecopedagogía al currículo unadista , como alternativa de solución, permite la formación de profesionales con un alto índice de responsabilidad ambiental, con una visión realista del mundo, proporcionando elementos que faciliten la participación y toma de decisiones.

Entendiendo que el propósito de la ecopedagogía se ajusta a dar solución a la problemática anterior, es una manera de interacción entre la educación para el entorno, el desarrollo económico y el progreso social. No se trata de conservar el paisaje, sino la vida y las mejores

condiciones de Vida para todos. (Navarra, 2015). La utilidad de esta investigación radica en la profundización del estudio acerca de la ecopedagogía, esto con la finalidad de crear conciencia respecto a la importancia e impacto de hacer uso de la ecopedagogía como mecanismo para crear un vínculo directo y responsable entre el profesional Unadista y el medio Ambiente.

La inclusión de la Eco pedagogía en el currículo Unadista, es una elección que debe considerar la universidad para ser parte de la solución a la problemática social ambiental del momento, formando futuros profesionales integrales, con alto sentido de responsabilidad ambiental, que les permita generar cambios sustanciales en la cultura auto destructora que actualmente se ha estado estableciendo en el mundo. (Restrepo,2018).

La cooperación solidaria es el único camino para superar la espiral autodestructiva del mal uso del entorno. La única vía para conseguirlo es la educación integral, comprometida, solidaria y humanista (Navarra, 2007); es por esto que la ecopedagogía, por lo tanto, dentro de su visión planetaria, que plantea una nueva concepción de la educación para que el ser humano sea capaz de enfrentar nuevos desafíos globales del presente siglo, ya que se trata de educar a los ciudadanos para que reconozcan la tierra como su hogar, incluir al hombre como miembro de la tierra y el cosmos en el sentimiento de identidad planetaria. En síntesis, es una pedagogía que promueve una ciudadanía comprometida con la cultura de sostenibilidad, los derechos humanos, la paz, la justicia y el compromiso activo, que permita construir una sociedad planetaria social y ecológicamente viable. (Gadotti, 2001) es un mecanismo significativo que permite darle un sentido a la ecopedagogía; la Universidad UNAD al involucrar dentro de su currículo este tipo de formación, se convierte en un promotor y benefactor en el incremento de la calidad de vida, de manera que le aporta valor a la humanidad actual, y se fortalece el rol que debe cumplir la universidad dentro de la sociedad.

Entendiendo que la educación superior a Distancia es un modelo pedagógico resiente, el cual fue creado para suplir la necesidad de educación de diferentes grupos sociales excluidos por el modelo tradicional, es una excelente manera actual, innovadora de sustituir las necesidades actuales de la sociedad, de manera que dicha sociedad sea zarandeada, conmovida con la realidad local y mundial, y así, conseguir un verdadero cambio conductual contribuyendo al mejoramiento ambiental, y la recuperación de una sociedad en decadencia.

3. Definición del problema

La problemática ambiental que se vive en la actualidad debe ser abordada desde diferentes perspectivas teniendo en cuenta el contexto socio cultural en la que esté enmarcada la población a la cual se dirige, por cuanto hay diferencias y algunas comunidades no cuentan con oportunidades ni poseen las herramientas necesarias para actuar de manera idónea frente a esta situación.

Gran parte del conflicto actual, es debido a la falta de cultura sostenible, (Gadotti, 2003) la sociedad no está siendo educada para generar soluciones amigables con el planeta; un fenómeno que se puede evidenciar a simple vista, es el crecimiento en la población profesional; sin embargo, estos están siendo formados con un déficit en términos de responsabilidad ambiental; lo anterior es promovido por la desarticulación que existe entre la responsabilidad con el medio ambiente que no se incluye de forma concreta dentro del currículo universitario, es decir hay deficiencias en la oferta de un currículo más integral e incluyente, que promueva principios relacionados con un desarrollo sustentable y con la conciencia ambiental necesaria para el actual momento; por lo tanto, si se continúa con este déficit se estarían formando profesionales sin cultura ambiental, este fenómeno, se evidencia dentro de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, la cual, no cuenta con un enfoque ambiental en el currículo académico de los diferentes programas ofertados, sólo se cuenta con alto contenido en temas ambientales, en los programas ofertados por la escuela ECPMA, pero los demás programas académicos UNADISTAS, dentro de su plan de estudio, no se tiene en cuenta el tema ambiental.

De acuerdo con las anteriores reflexiones se propone la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo establecer la pertinencia de la inclusión de la eco pedagogía dentro del currículo UNADISTA para la generación de una cultura sostenible y de responsabilidad ambiental?

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Establecer la pertinencia de la inclusión de la ecopedagogía dentro del currículo UNADISTA para la generación de una cultura sostenible y de responsabilidad ambiental.

4.2 Objetivos específicos

- Indagar las diferentes fuentes de información sobre el uso de la ecopedagogía.
- Analizar teorías sobre la eco pedagogía y su aplicabilidad en la educación a distancia.
- Proponer la ecopedagogía como parte del currículo y la cultura UNADISTA.

5. Marco Conceptual y Teórico

El marco teórico que cimienta esta investigación facilita al lector una idea más clara acerca de la ecopedagogía y su importancia con el currículo universitario, se encuentran los conceptos básicos, complementarios y específicos.

Dentro del desarrollo de este capítulo, se analizarán las categorías de análisis pedagogía, eco pedagogía, currículo Unadista, cultura sostenible y responsabilidad ambiental, los cuales son los ejes temáticos en los que se orienta el presente apartado.

5.1. Antecedentes

El documento de investigación denominado la formación desde la perspectiva de la Ecopedagogía, una alternativa para la praxis educativa (2013), aborda la temática desde cuatro tópicos principales, retomando la eco pedagogía desde una perspectiva hermenéutica-dialéctica, luego hace un enfoque de la misma desde un pensamiento dialéctico, y su desarrollo como concepto pedagógico, que posteriormente es abordada desde tres enfoques: la autoformación, hetero-formación y eco-formación y por último estudia la concepción de la eco pedagogía en la formación integral del ser humano; durante la realización del presente documento, se presenta una serie de información puntual que permea en la eco pedagogía desde sus orígenes hasta hallar la importancia de la misma en la formación integral del ser humano; el documento brinda herramientas sólidas en esta investigación puesto que permiten ampliar el concepto de la eco pedagogía y su interacción con el modelo pedagógico.

El artículo investigativo reconocido como Bioética ambiental y eco pedagogía: una tarea pendiente, fue realizado en Santiago de Chile (2018), cuyo objeto de estudio, plantea la

necesidad de recuperar la responsabilidad ambiental como una noción estrictamente relacionada con la bioética. Recoge los conceptos y análisis fundamentales que incorporan a la ecopedagogía como una tarea pendiente en muchos países. Se espera pueda aportar elementos que renueven la responsabilidad olvidada y, sobre todo, estimule el diseño de estrategias educativas de transformación. Como conclusión del trabajo realizado en el artículo anteriormente mencionado, aprender a tomar decisiones de largo plazo, que integren la economía, la ecología y el desarrollo, es un elemento fundamental en el manejo del tema ambiental, tanto local, regional y globalmente; no obstante, es primordial crear una cultura ambiental que motive cambios estructurales de comportamiento individual y colectivo. Se trata de un cambio cultural que necesariamente propone nuevos comportamientos, nuevas herramientas y valores que se reflejen en actitudes y estilo de vida verdaderamente consistentes. En esta tarea de transformación cultural, la educación, como en muchas otras circunstancias, es la única clave. (Sarmiento Medina, 2015)

Dentro del estudio realizado entre el año 2007-2010, titulado Eco pedagogía para Preservar las Áreas Protegidas y el Paisaje Cultural Cafetero en las Áreas Protegidas del Triángulo del Café, el cual se encuentra conformado por los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, con características comunes tales como: sustrato natural, acción humana y capacidad productiva, investigación que se realizó en torno a la teoría y los métodos de educación y derecho ambiental. A partir de un estudio de caso concreto, analizando la posibilidad de poner en práctica los conceptos de eco pedagogía, eco ciudadanía y sociedad ecológica, así como interdisciplinariedad, interculturalidad y diálogo de saberes, obteniendo como conclusión , el diálogo a partir de la información y la igualdad entre las partes intervinientes: sociedad civil, academia y Estado; encuentra libertad de expresión a partir del fortalecimiento del poder local y

de la conformación de redes para la investigación ambiental, en comunicación directa con otras redes internacionales; adicional, a partir de la educación ambiental se contribuirá en la preservación de la diversidad biológica y cultural del Triángulo del Café, en especial en las áreas protegidas y los resguardos indígenas, tanto que a largo plazo se deberá crear redes y políticas públicas que fortalezcan la gobernanza ambiental en el territorio (Correa, 2013).

Dentro del artículo realizado por la Universidad Javeriana titulado Homeostasis hombre-naturaleza, es necesario resaltar la manera de abordar la importancia y la relación existente entre el ser humano y su entorno, es así como plantea que la gran parte de los problemas ambientales son debidos a la compleja relación entre la naturaleza y el ser humano como parte de esta; entender estas dinámicas es el punto específico para desarrollar estrategias adecuadas para alcanzar una “homeostasis” e interacción sostenible entre estos dos sistemas. Así mismo, el hombre puede producir un cambio (afecta) favorable en las dinámicas ecosistémicas, que conduzca a un cambio paulatino, además, reconociendo el imaginario de las culturas y desde una acertada educación ambiental, que brinde la capacidad de conservar la biodiversidad a través de una consciencia responsable por sus acciones (Betancourt y Asencio, 2016)

5.2. Marco legal

Decreto 2811 de 1974: Se dicta el código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente. Estipula en su título II, de la parte III las disposiciones relacionadas con la Educación Ambiental en el sector formal. (EPA, 2016).

Decreto 1337 de 1978, por el cual se reglamenta la implementación de la educación ecológica y la preservación ambiental en el sector educativo en Colombia. (EPA, 2016).

Constitución de 1991: Establece el derecho a gozar de un ambiente sano y el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente (artículo 79), buscando formar al ciudadano para la protección del ambiente (Artículo 67). (EPA, 2016)

CONPES No. 2544 - DEPAC de agosto 1 de 1991 “Una Política Ambiental para Colombia”
– DNP: Se ubica como una de las estrategias fundamentales para reducir las tendencias de deterioro ambiental y para el desarrollo de una nueva concepción en la relación sociedad - naturaleza. En su capítulo 2, literal C se refiere a la gestión ambiental en áreas estratégicas, y reconoce la educación ambiental en todos sus niveles, formal y no formal, así como un plan nacional de Educación Ambiental, estableciendo los objetivos de dicha política. (EPA, 2016)

Ley 30 de 1992: Servicio Público de Educación Superior. Expresa normas por medio de las cuales se reglamenta la organización del servicio público de la Educación Superior. (El Congreso de Colombia, 28 de diciembre de 1992).

Decreto 1860 del 3 agosto de 1994: por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, las normas reglamentarias contenidas en el presente decreto se aplican al servicio público de educación formal que presten los establecimientos educativos del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro. Su interpretación debe favorecer la calidad, continuidad y universalidad del servicio público de la educación, así como el mejor desarrollo del proceso de formación de los educandos. Las disposiciones del presente Decreto constituyen lineamientos generales para el Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales, con el objeto de orientar el ejercicio de las respectivas competencias, y para los establecimientos educativos en el ejercicio de la autonomía escolar. (Distrital, 2019).

Decreto 709 de 1996: Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional. (Distrital, 2019).

Ley 715 de 2001: Fija competencias de la Nación y de entes territoriales en educación, instituciones educativas, rectores y recursos, funciones, Fondos de Servicios Educativos, manejo presupuestal y contratación en estos, distribución de recursos en este sector, destilación, criterios de distribución, transferencia, administración, información, entidades territoriales certificadas, crecimiento de costos, restricciones financieras, sostenibilidad del sistema, disposiciones laborales, prestación del servicio educativos, inversión y régimen de transición en educación. Art. 5 a 41. (Distrital, 2019)

Decreto 1278 de Junio 19 de 2002: El presente decreto tiene por objeto establecer el Estatuto de Profesionalización Docente que regulará las relaciones del Estado con los educadores a su servicio, garantizando que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente y buscando con ello una educación con calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes. (Distrital, 2019); Una oportunidad para ofertar diplomados o formaciones en educación ambiental de manera que adquieran conocimientos enfocados al cuidado del medio ambiente, de esta manera garantiza la profesionalización de los docentes pertenecientes a la UNAD.

DECRETO 2770 DE 2006: En este decreto se evidencia la transformación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, en Ente Universitario Autónomo del orden nacional, con régimen especial en los términos de la Ley 30 de 1992, personería jurídica, autonomía

académica, administrativa y financiera; patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, conservando la misma denominación. (Distrital, 2019).

Ley 1549 del 2012: Se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. (EPA, 2016).

Acuerdo 407 de Julio-08 de 2015: Se establece un acuerdo marco entre el MEN y MADS. Alianza Nacional por “La formación de una ciudadanía responsable: un país más educado y una cultura ambiental sostenible para Colombia” (EPA, 2016).

Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 Nivel Nacional: Con el propósito de mejorar la eficiencia y la equidad en la asignación de los recursos del SGP para salud y educación mediante la disponibilidad y verificación de la información necesaria, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), podrá realizar distribuciones parciales de estos recursos durante la vigencia fiscal atendiendo los criterios de la Ley 715 de 2001. La distribución definitiva se efectuará previa evaluación y verificación de la información por parte de las entidades responsables de su certificación. Estas distribuciones serán aprobadas por el Conpes para la Política Social. (Distrital, 2019).

5.3. Bases Teóricas

Mediante estudios establecidos por la Universidad de san Buenaventura, se llegó a la conclusión, que, integrando programas eco-pedagógicos en el currículo, se alcanzó una formación más integral de los estudiantes, en el que no solo se adquirieron habilidades necesarias para el desarrollo del ejercicio educativo, sino que, además se implementaron políticas, conceptos teorías en beneficio del medio ambiente, permitiendo que los estudiantes alcanzaran una nueva cultura ambiental. (Martínez, 2016)

5.3.1. Pedagogía

La pedagogía ha transitado un extenso proceso hacia el establecimiento de su posición como ciencia. En la contemporaneidad, si bien existen algunos criterios aún sobre si es fundamental o no polemizar al respecto, desde la sistematización realizada por Cánovas y Chávez (2002), sobre la necesidad de obviar su carácter científico y dedicarse a otros dilemas más acuciantes y resolver problemas, sobre su carácter de ciencia, sobre su objeto, si tiene autonomía como ciencia, o es empírica, o si es sinónimo de didáctica, o es considerada como una ciencia subalterna; se considera como superado en lo general este problema, y se le otorga su condición de ciencia bien delimitada, con todo un cuerpo teórico-práctico para sustentarla. (Iglesias, 2015).

El concepto más amplio es educación que en ese sentido es “El proceso por el cual la sociedad facilita, de una manera intencional o difusa el crecimiento en sus miembros” la educación así entendida es una práctica social” (Lucio, 1999).

La didáctica es a la enseñanza lo que la pedagogía es a la educación según las reflexiones de Lucio (1999), igualmente aclara que la pedagogía responde a la pregunta ¿cómo educar? La didáctica lo hace a la pregunta ¿Cómo enseñar?

La pedagogía es la ciencia que orienta la labor del educador, la didáctica orienta un aspecto específico de ella, su labor como docente.

5.3.2. Eco pedagogía

La historia de la eco pedagogía aparece inicialmente como pedagogía “del desarrollo sustentable” hay un estudio realizado por el Instituto Latinoamericano de pedagogía y la comunicación (ILPEC) en compañía de Gutiérrez (1994) que lo confirma, en el cual hace referencia a una visión holística, como equilibrio dinámico del ser humano y la naturaleza en una

categoría de sustentabilidad que son los presupuestos esenciales de la eco pedagogía (Gadotti, 2009).

Pinilla. C. (2012) afirma:

El movimiento por la Eco pedagogía se dio a conocer, a partir del Primer encuentro internacional de la Carta de la Tierra en la Perspectiva de la Educación, organizado por el Instituto de Paulo Freire, con el apoyo del Consejo de la Tierra y de la UNESCO del 23 al 26 de agosto de 1999, organizada en Sao Paulo - Brasil. De esos encuentros nacieron los principios orientadores del movimiento “A Continuación se señalan algunos de ellos:

- Planeta tierra como una única comunidad.
- La tierra como madre, organismo vivo y en evolución.
- Una nueva conciencia que sabe lo que es sustentable, apropiado, o hace sentido para la existencia.
- La ternura para con nuestra casa “la madre tierra”
- Una pedagogía que promueve la vida: involucrándose, comunicándose, compartiendo, relacionarse y motivarse.
- Una concepción de conocimiento que admite que solo es integral cuando es compartido.
- Una racionalidad intuitiva y comunicativa: Afectiva y no instrumental.
- Nuevas actitudes: reeducar la mirada, el corazón.
- Cultura de sostenibilidad.
- Autoorganización.

- Interdependencia.
- Desarrollo sustentable.
- La preocupación común de la humanidad por vivir con todos los seres del planeta.
- Respeto de los derechos humanos.
- La justicia, equidad y comunidad.
- Prevención de lo que puede causar daño así mismo y a los demás.

Ilustración 1

Objetivos educativos y la carta de la tierra

OBJETIVOS EDUCATIVOS Y LA CARTA DE LA TIERRA
1. La sensibilización y la comprensión de los problemas globales más críticos.
2. La promoción del diálogo sobre los valores y los principios para una forma de vida sostenible.
3. La promoción del desarrollo ético de las personas.
4. El estímulo de un espíritu de colaboración, cooperación y acción.
5. El fomento de una perspectiva biosensible.
6. La aplicación de los valores y los principios.
7. La facilitación y la comprensión de la relación entre la CT, las políticas públicas y el derecho internacional.
8. Asistencia a las instituciones y a los sistemas educativos para reorientar su enseñanza y sus funciones hacia formas de vida más sostenibles.

Nota: Obtenido de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/25637368.pdf>

Interpretando los anteriores principios de la Eco pedagogía, conllevan a observar, a reflexionar, a cuestionarnos sobre todo el mundo natural y artificial que nos rodea, y a compararlo con las condiciones en las que se desarrollaron anteriores generaciones hace aproximadamente sesenta o más años atrás, encontramos que en nuestro planeta ha cambiado en sus aspectos ecológicos, sociales, políticos, culturales, etc., debido a la interacción continua y

permanente del hombre con el medio propiciando en él modificaciones, como cambios climáticos, extinción de especies, reducción de recursos, etc., en pocos términos ha alterado los ecosistemas, contribuyendo con la contaminación del aire, suelo, agua, afectando con todo esto a la misma especie humana. (Guerrero y Pinza, 2014)

En la siguiente ilustración se podrá observar diferentes referentes teóricos frente a la eco pedagogía es decir los aportes conceptuales de los diferentes pensadores de la Ecopedagogía.

Ilustración 2

Aportes conceptuales de algunos pensadores.

Estado del arte de la Eco pedagogía	
Zimmermann, M. (2005). Colombia, Eco ediciones. Ecopedagogía. El planeta en emergencia	<p>“La eco pedagogía es una palabra compuesta de Eco del griego oikos, casa, habitad, y pedagogía, del griego paidología arte de educar. El arte de enseñar todo lo relativo al habitad de los seres vivos del planeta”.</p> <p>La eco pedagogía ha sido creada con la finalidad de progresar en la reflexión sobre el tema educación ambiental, y sobre sus aspectos teóricos y metodológicos.</p>

<p>Mallart, J. Catedrático de Didáctica de la Universidad de Barcelona. Es la hora de la Eco pedagogía. La década de la educación para un futuro sustentable.</p>	<p>“la Eco pedagogía es la educación para una actuación responsable hacia el ambiente, y a la vez, es una educación por el ambiente. Una educación naturalista que tiene en cuenta la Naturaleza, la respeta, y así mismo se vale de ella para ejercer su acción, y debemos entender también que el ser humano es parte de la naturaleza. La Eco pedagogía debe ser el conjunto de hetero formación, autoformación y eco formación”.</p>
<p>Antunes y Mocir (1998) Brasil.</p> <p>La Ecopedagogía como la pedagogía indicada para el proceso de la carta de la tierra</p>	<p>“La eco pedagogía no es una pedagogía más entre muchas otras. No solo cobra significado como un proyecto global alternativo que trata sobre la conservación de la naturaleza (Ecología Natural) y el impacto que tienen las sociedades humanas sobre el medio ambiente natural (Ecología social), son también un nuevo modelo para la civilización sostenible desde el punto de vista Ecológico (Ecología Integral), que implica realizar cambios a las estructuras económica, social y cultural.</p>

	<p>La ecopedagogía se vincula a un proyecto utópico: uno que modifique las relaciones humanas sociales y ambientales actuales.</p> <p>Aquí yace el significado profundo de la ecopedagogía, o la pedagogía de la tierra, como le solemos llamar” la cual, se considera al mismo tiempo como “una pedagogía apta para estos tiempos de reconstrucción paradigmática, apta para una cultura de sostenibilidad y paz, por lo tanto, apropiada para el proceso de la carta a la tierra.”</p>
<p>Freire, P. (1997).</p> <p>Pedagogía de autonomía: saberes necesarios á práctica educativa. Sao Paulo: Paz e terra</p>	<p>“La eco pedagogía es una herramienta que incluye la política, la economía, la cultura, la historia y los procesos de cambio a nivel personal, social, ambiental y cósmico”</p>
<p>O’Cadis, W. y Torres, D. (1998)</p> <p>Education and Democracy: Paulo Freire, Social Movements and Educational Reform in Sao Paulo, Westview.</p>	<p>“La eco pedagogía parte de una conciencia planetaria (géneros, especies, reinos, educación formal, informal y no formal).</p> <p>Ampliamos nuestro punto de vista. del hombre hacia el planeta, por encima de géneros, de especies y de reinos. De una Visión antropocéntrica a una conciencia planetaria y a nueva referencia ética. Por otro</p>

	<p>lado, también ser entendida como una alternativa para la construcción de una sociedad sustentable”.</p>
<p>Gadotti, M. (1995). Pedagogía de praxis. Sao Paulo: Cortes</p>	<p>La eco pedagogía o Carta de la Tierra surge para generar nuevas actitudes y comportamientos como resultado de un movimiento que supera a la educación formal y que rápidamente va construyendo esa necesidad cultural de sustentabilidad. Una comunidad sustentable es aquella en donde se vive en armonía con su medio ambiente no causando daños a otras comunidades, ni a las de hoy ni a las de mañana.</p> <p>Define la ecopedagogía como “aquel desarrollo que presenta algunas características que se contemplan y que aportan nuevas formas de vida de ciudad ambiental.”</p>
<p>Gadotti, M. (2002). Buenos Aires, Argentina. Pedagogía de la Tierra..</p>	
<p>Vayer, P, Duval, A., y Roncin, C. (1998): “Una ecología de la escuela. La dinámica de las estructuras materiales”. Editorial Paidós.</p>	<p>“La eco pedagogía tiene como bases a la pedagogía, a la ecología y al desarrollo sustentable. La primera es considerada como el trabajo efectuado con la finalidad de promover el aprendizaje a partir de la utilización de recursos para desarrollar los</p>

	<p>procesos educativos; la segunda referida al estudio de las relaciones existentes entre todos los seres vivos con su medio ambiente.</p> <p>Enuncia “que desde la perspectiva de la Eco pedagogía, se resalta responsabilidad de la educación en la construcción de un modelo nuevo y diferente del mundo, donde se establezca la importancia capital de la re significación del sentido de la formación educativa dirigida a la formación de un “ciudadano con vivencial” que piense como habitante de una comunidad planetaria, que perciba el planeta como una totalidad única, identifique a los demás seres humanos que lo habitan como sus iguales; por lo tanto, desaparecerán las diferencias por razones geográficas, culturales, de raza, económicas y sociales”.</p>
<p>Zingaretti H. (1997). La Ecopedagogía y la formación de los niños. De acuerdo Humberto E (1997)</p>	

Nota: Obtenido de: <http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/atenea/biblioteca/90214.pdf>

¿Cuáles son las bases de la Eco pedagogía? ¿En qué está basada la Eco pedagogía?

Dentro del objetivo principal y las bases principales de la eco pedagogía se encuentra la formación del sujeto teniendo en cuenta la educabilidad y la enseñanza a través la educación, considerando diferentes principios, que se simplifican en un formación ética, ciudadana, participativa y una formación científica y tecnológica, de manera que el sujeto cuente con herramientas idóneas para generar una formación del ser real. Ver ilustración 3.

Ilustración 3

El deber ser de la Eco pedagogía.



Nota: Obtenido de: <http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/atenea/biblioteca/90214.pdf>

De acuerdo con Antúnez y Gadotti (1998), “la Eco pedagogía está basada en el entendimiento planetario de género, especies, reinos, educación formal, informal y no formal. Su punto de vista es más comprensivo, de hombre a planeta, más allá de género, especies, reinos, que evoluciona de una visión antropocéntrica a un entendimiento planetario, a ejercer una ciudadanía planetaria y a una nueva referencia ética y social: la civilización planetaria”. (Pinilla. C. 2012. p. 16)

5.3.3. ¿Cuál es el énfasis de la Eco pedagogía?

“La Eco pedagogía pondrá énfasis en la conexión y dependencia mutua de la naturaleza con la vida y la cultura humana. De esta manera facilitará el reconocimiento del papel de toda persona en la ecología planetaria, que incluye a la familia humana y a todos los demás sistemas de la tierra y el universo”. (Pinilla. 2012.)

Por otro lado, (Pinilla. 2012.) enuncia que la “Eco-pedagogía nos debe recordar que toda educación y toda actividad humana necesita descansar en los principios que rigen a los sistemas ecológicos. Estos principios incluyen los beneficios de la diversidad, el valor de la cooperación y desequilibrio, las necesidades y derechos de los participantes, y la necesidad de sustentación dentro del sistema” (p. 17)

Expuesto lo anterior, y considerando las ideas del autor Paulo Freire y de diversos pensadores de la Eco pedagogía, se puede señalar que la Eco pedagogía se asume como el movimiento dirigido a optimizar y aplicar la pedagogía para lograr un desarrollo sustentable, cuya finalidad estriba en reeducar a las personas, observar y evitar la presencia de agresores en el medio ambiente. Es una manera de auto reconocerse, pero también de reconocer a los demás. Esta Eco pedagogía es considerada como un movimiento social y político que se originó de la sociedad civil, las organizaciones, los educadores, ecologistas, sector productivo y trabajadores quienes procuran defender el medio ambiente.

(Zingaretti H. 1997), enuncia que la futura educación del contexto mundial, deberá basarse en una educación fundamentada en acciones transformadoras que permitan dar una perspectiva ecológica a la economía, a la pedagogía, a la educación, a la ciencia y a la investigación, entre otras áreas; donde destaca puntualmente a la Eco pedagogía, considerándola como la disciplina cuyos elementos rectores son: la planetariedad, la sustentabilidad, la virtualidad en la era de la

información y la transdisciplinariedad desde el punto de vista de transculturalidad, la transversalidad y la multiculturalidad.

5.3.4. ¿Qué propone la Eco pedagogía?

Pinilla. (2012) afirma lo siguiente:

Desde las conceptualizaciones del Instituto Paulo Freire “La Eco pedagogía propone la formación de la ciudadanía planetaria, buscando reflexionar cómo en nuestros espacios se están materializando las relaciones económicas, políticas, culturales, éticas, raciales y de género, resultantes de las transformaciones por las cuales pasa el mundo actual. También, analizar sus consecuencias. De tal manera que este movimiento busca desarrollar una Eco pedagogía (Pedagogía de la Tierra) - la pedagogía de la sustentabilidad - proponiendo principios, estrategias herramientas que puedan auxiliar el proceso de formación “Por otra parte, Zingaretti (1997), enuncia que las propuestas de la Eco pedagogía trascienden el espacio de las aulas de clase, el de la escuela y el de la universidad, es decir, de todo el sistema educativo.

Tal como lo señala (Gadotti, 2000) la eco pedagogía envuelve un nuevo modelo de civilización sustentable desde el punto de vista ecológico (Ecología Integral), que implica un cambio en las estructuras económicas, sociales y culturales. Ella está unida, por lo tanto, a un proyecto utópico: cambiar las relaciones humanas, sociales y ambientales que tenemos hoy. Aquí está el sentido profundo de la Eco pedagogía, el de una Pedagogía de la Tierra.

Para complementar los señalamientos anteriores es prioritario destacar que la Eco pedagogía implica rescatar los valores asociados a la espiritualidad de los seres humanos; la subjetividad, el respeto a la diversidad cultural, la democracia participativa, los saberes tradicionales, la solidaridad, la tolerancia, la autodeterminación, la organización popular y el respeto a la

integridad; es decir, debe prevalecer el interés común por encima del interés particular. (Pinilla 2012)

La Eco pedagogía se define como “El aprendizaje del sentido de las cosas a partir de la vida cotidiana” Gutiérrez (2013) es decir, un proceso educativo que parte de lo cercano para ir a lo lejano, pretende desarrollar una nueva mirada sobre la educación, y por consiguiente un nuevo punto de vista de la vida cotidiana. Es una pedagogía que piensa en la práctica, porque parte de la realidad, para analizarla y pensar reflexivamente sobre ella, para brindarle soluciones a los problemas.

Los talleres eco pedagógicos son proyectos que desde el aula de clase y desde la institución escolar se vinculan a la solución de la problemática ambiental particular de una localidad o región, permitiendo la generación de espacios comunes de reflexión, desarrollando criterios de solidaridad, tolerancia, búsqueda del consenso, autonomía y, en últimas preparando para la autogestión de la búsqueda de un mejoramiento de la calidad de vida, que es el propósito de la educación ambiental. (Torres,1996,112)

La Eco pedagogía tiene su origen en una educación problematizadora (según la epistemología de Freire (1996) que se cuestiona por el sentido del propio aprendizaje y proporciona un aprendizaje en sentido de las cosas y a partir de la vida cotidiana.

Ésta celebra y hace uso constructivo de puntos de vista alternativos y en evolución de la realidad y de las formas múltiples de conocer, toma en cuenta el profundo misterio de la vida y del universo además de la realidad de la experiencia, no solamente de los aspectos intelectuales del desarrollo humano que necesitan orientación y cultivo, sino también los aspectos físico, social, moral, estético, creativo y, en un sentido no sectario espiritual.

La Eco pedagogía pone énfasis en la conexión y dependencia mutua de la naturaleza con la vida y la cultura humana, cuya finalidad es reeducar la mirada de las personas, desarrollar la actitud de observar (de cuidar, de sentirse cercano, afectivamente implicado). Se precisa de una ecoformación para recuperar la conciencia de esas experiencias (cotidianas) de contacto con la naturaleza. De esta manera facilitar el reconocimiento del papel de toda persona en la ecología planetaria, que incluye a la familia humana y a todos los demás sistemas de la tierra y el universo, sostiene que toda educación y toda actividad humana necesitan descansar en los principios que rigen a los sistemas ecológicos. Estos principios incluyen los beneficios de la diversidad, el valor de la cooperación y del equilibrio, las necesidades y derechos de los participantes, y la necesidad de sustentación dentro del sistema.

Los valores en los que se cuestiona la Eco pedagogía son:

- Diversidad e interdependencia
- Preocupación común de la humanidad por vivir con todos los seres del planeta.
- Respeto a los derechos humanos
- Desarrollo sustentable
- Justicia equidad y comunidad
- Prevención de lo que se puede causar daño
- La Eco pedagogía tiene como bases a la pedagogía, a la ecología y al desarrollo sustentable.

El primer valor es considerado como el trabajo efectuado con la finalidad de promover el aprendizaje a partir de la utilización de recursos para desarrollar los procesos educativos; el segundo es referido al estudio de las relaciones existentes entre todos los seres vivos con su medio ambiente y el último definido, por Gadotti (2000), como “aquel desarrollo que presenta

algunas características que se contemplan y que aportan nuevas formas de vida de ciudad ambiental”; el tercer valor se enfoca y propone cambiar las relaciones humanas, sociales y ambientales que se tienen hoy de manera que se respeten los derechos humanos.

Cuando se refiere al valor de desarrollo sustentable, el cuarto valor con los que se cuestiona la Eco pedagogía, menciona que no se preocupa solamente por una relación saludable con el medio ambiente, sino también con el sentido más profundo de lo que se hace con la existencia, a partir de la vida cotidiana, teniendo en cuenta el quinto valor, es decir, el valor de Justicia equidad y comunidad revela la importancia de todos los elementos que rigen la vida, vivos e inertes, así los seres humanos son un elemento más en la red de la vida. Por lo tanto, esas relaciones son las que constituyen la clave de la vida; el sexto valor se refiere a el diagnóstico y el control de los diferentes factores que pueden alterar el eficiente funcionamiento y la sinergia entre el ser humano y su entorno, por último el séptimo valor está orientado establecer acciones con el fin de propiciar acciones de información, formación y educación ambiental con la participación activa de mecanismos de asistencia financiera y voluntarios. En general, es prioritario destacar que la ecopedagogía implica rescatar los valores asociados a la espiritualidad de los seres humanos; la subjetividad, el respeto a la diversidad cultural, la democracia participativa, los saberes tradicionales, la solidaridad, la tolerancia, la autodeterminación, la organización popular y el respeto a la integridad; es decir, debe prevalecer el interés común por encima del interés particular. (Castillo 2018).

La Eco pedagogía también implica una reorientación de los currículos para que incorporen ciertos principios defendidos por ella. Estos principios deberían, por ejemplo, orientar la concepción de los contenidos y la elaboración de los libros didácticos. Piaget (1979) enseñó que

los currículos deben contemplar lo que es significativo para el alumno. Sabemos que eso es correcto, pero incompleto. Los contenidos curriculares tienen que ser significativos para el alumno, y solo serán significativos para él, si esos contenidos son significativos también para la salud del planeta, para un contexto más amplio.

La Eco pedagogía no se opone a la educación ambiental. Todo lo contrario, para la Eco pedagogía la educación ambiental es una conjetura. La Eco pedagogía la incorpora y ofrece estrategias, propuestas y medios para su realización concreta. Justamente durante la realización del Foro Global 92, en el cual el tema de discusión principal fue la educación ambiental, donde se percibió la importancia de establecer una pedagogía del desarrollo sustentable o también llamada Eco pedagogía.

Hoy, sin embargo, la Eco pedagogía se ha convertido en un movimiento y en una perspectiva de educación mayor que una pedagogía del desarrollo sustentable. Ésta se inclina más hacia la educación sustentable, hacia una eco educación, que es mucho más amplia que la educación ambiental. La educación sustentable no se preocupa solamente por una relación saludable con el medio ambiente, sino también con el sentido más profundo de lo que hacemos con nuestra existencia, a partir de nuestra vida cotidiana.

Por su parte, Gutiérrez (1997) sostiene que la Eco pedagogía se apoya en tres principios fundamentales a saber:

Principio de auto organización: existe un principio cósmico de atracción, movimiento y equilibrio, que facilitan la auto organización de sistemas naturales, incluidos los sistemas sociales.

Principio de interdependencia: revela la importancia de todos los elementos que rigen la vida, vivos e inertes, así los seres humanos son un elemento más en la red de la vida. Por lo tanto, esas relaciones son las que constituyen la clave de la vida.

Principio de sostenibilidad: la posibilidad de que cada organismo, especie o sistema tiene para existir, estar en equilibrio y cuyo desarrollo no puede darse desde afuera sino desde su propia naturaleza. (p. 167)

En el orden de complementar los señalamientos anteriores, es prioritario destacar que la Eco pedagogía implica rescatar los valores asociados a la espiritualidad de los seres humanos; la subjetividad, el respeto a la diversidad cultural, la democracia participativa, los saberes tradicionales, la solidaridad, la tolerancia, la autodeterminación, la organización popular y el respeto a la integridad; es decir, debe prevalecer el interés común por encima del interés particular.

5.3.5. Problemas ecológicos

Como producto de la alteración al equilibrio natural por parte del hombre, las principales problemáticas medio ambientales a nivel global serían entre otras las siguientes, según Mallart (2008)

- Problemas relacionados con la litosfera y la biosfera (TIERRA): deforestación, desertización, pérdida de biodiversidad, superpoblación, contaminación terrestre, agotamiento de las reservas naturales.
- Problemas relacionados con la hidrosfera (AGUA): Escasez o desigual distribución, lluvia ácida, contaminación de mares y aguas dulces.

- Problemas relacionados con el FUEGO: incendios forestales, desastres naturales, volcanes y terremotos, energía contaminante.
- Problemas relacionados con la atmósfera (AIRE): disminución de la capa de ozono, efecto invernadero, cambio climático, contaminación atmosférica
- Problemas más actuales relacionados con el ambiente y la acción humana: epidemias y pandemias, terrorismo a gran escala.

Para sintetizar las implicaciones que tiene la eco pedagogía a partir del texto de Mallart, (2008) quien dice que además del objetivo primordial sobre la gestión del desarrollo sustentable, se resalta la eco formación que reúne la educación ambiental junto a una educación ambiental, educación para el desarrollo sustentable y junto a la educación para los derechos humanos y para la paz. Lo cual pasa por la educación de la solidaridad, del compromiso con toda la tierra y sus habitantes. De esta manera, se entiende que la ecopedagogía no trata solamente de educación ambiental sino de una interacción entre la educación para el entorno, el desarrollo económico y el progreso social. Agrega que no se trata de conservar el paisaje, sino la vida y las mejores condiciones de vida para todos.

Según el documento de un compromiso que promovieron las asociaciones de educadores iberoamericanos (2017) recomendaron un consumo responsable ajustado a las tres R's (Reducir, reutilizar y reciclar) como seguir normas de comercio justo.

Promover acciones sociopolíticas en defensa de la solidaridad y la protección del medio a escala local y planetaria, que contribuyen a poner fin a los desequilibrios insostenibles y a los conflictos asociados, con una defensa de la ampliación y generalización de los derechos humanos al conjunto de la población mundial, sin discriminaciones de ningún tipo (étnicas, de género, etc.).

La superación, en definitiva, de la defensa de los intereses y valores particulares a corto plazo y la comprensión de que la solidaridad y la protección global de la diversidad biológica y cultural constituyen un requisito para una auténtica solución de los problemas.

5.3.6. Objetivos educativos

Como producto de la conferencia intergubernamental sobre educación ambiental de Tblissi (Georgia) en 1977 se aprobaron 5 grandes objetivos que ya constituían también la carta de Belgrado de 1975 y que correspondían a los siguientes:

- Conciencia (Awareness) y sensibilidad hacia el entorno y los problemas relacionados.
- Conocimiento de experiencias y comprensión básica sobre el entorno en su totalidad, de los problemas relacionados y de la presencia y función de la humanidad en lo que conlleva a una responsabilidad crítica.
- Actitudes y sentimientos encaminados a la adquisición de valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que impulse a las personas a participar activamente en la mejora y protección del entorno.
- Habilidades para la identificación y resolución de problemas ambientales.
- Participación e implicación en la labor de resolver los problemas ambientales con sentido de responsabilidad en las actuaciones.
- Una recomendación que se relaciona efectivamente con la presente investigación es que no es introducir una asignatura nueva, sino una dimensión adicional del proceso educativo. Tarea integral de toda una vida que implique a la sociedad en todo su conjunto.

5.3.7. Implicaciones en la formación desde la ecopedagogía

Se dice que el mundo actual se encuentra en aprietos, se invierte más dinero en armas nucleares que en alimentos, conociendo el daño tan devastador que trae el uso de la energía atómica, aun así, los gobiernos siguen haciendo uso de esta sin medir las consecuencias. Otro aspecto importante abordado es el afán de los países por mejorar año tras año su economía interna, derrochando los recursos, creyendo en el mito de que estos son ilimitados, exponiendo a un país entero al déficit y agotamiento de estos. Adicional a lo anterior, la cultura de la posesión y propiedad provoca aislamiento, egoísmo convirtiendo la vida social de la comunidad en un caos, un conflicto, haciendo que día a día sea más difícil de llevar; se establece que la eco pedagogía, aunque es un movimiento educativo, tiene gran incidencia en el comportamiento, en la forma de pensar de una sociedad, cuestionando el modelo de vida occidental depredador de la naturaleza y del mismo ser humano. Se plantean diferentes pilares principales de la eco pedagogía, que son la formación ecológica y la ética ecológica, los cuales son necesarios en la formación de una cultura social sustentable, (Delgado, 2005). A lo largo del documento consultado brinda información valiosa frente a los diferentes enfoques que se deben tener en cuenta sobre la eco pedagogía proponiendo herramientas claras y evidencia la pertinencia de la investigación.

La eco pedagogía considera que en los modelos de formación inicial de maestros es necesario incluir el cultivo del propio crecimiento interior y el despertar creativo del maestro generándose un proceso de co-aprendizaje con el alumno (Fernández, 2010); Dentro del referente, se puede apreciar el despliegue de los diferentes principios estratégicos establecidos en la carta a la tierra, proponiendo un nuevo modelo de aprendizaje en el que los docentes desde su rol deben apropiarse y promover el crecimiento de su ser, de tal manera que el aprendizaje se produzca en las dos direcciones y sea un aprendizaje constante y cotidiano, todo lo anterior permite

fundamentar la necesidad que presenta el presente estudio en el que la Universidad como ente difusor de conocimiento adopte un nuevo modelo educativo propuesto en la carta a la tierra, de tal manera que forme nuevos profesionales acorde a la problemática actual con capacidades y competencias de solución de conflictos desde su vivencia.

Se vive en un mundo con recursos limitados para una sociedad cuyas necesidades son cada vez mayores, que consume sus recursos sin ningún control ni respeto por la naturaleza. Ante lo cual es necesario tomar acciones que vayan en contra del detrimento del planeta; Debido a la subdivisión de la pedagogía, en ambiental, de la liberación, y la ecopedagogía se ha creado un vínculo muy estrecho con la educación ambiental, sobre sus problemas y las acciones necesarias para prevenir, adaptar o contribuir en la solución de los problemas. Ante esto surge una conciencia ambiental (conciencia planetaria) por parte de personas que se encuentran comprometidas con el planeta Tierra, en favor del medio ambiente en donde el hombre y la naturaleza puedan convivir en un ambiente sustentable. Se hace necesario implementar en los jóvenes, políticas ambientales que los conduzcan a un proceso de concientización de su condición social; para después, actuar en pro de la transformación de la realidad. Se puede vivir en armonía con el entorno, cuando se ha alcanzado el respeto al medio ambiente, en donde el hombre y la naturaleza deben aprender a convivir ya que se necesitan mutuamente. (Flores, 2013)

5.3.8. La ecopedagogía y el uso de herramientas pedagógicas

Según (Gómez, 2006) se propone la integración de la multiculturalidad en el currículo con el fin de permitirle al estudiante un desarrollo integral, define la diversidad como el reconocimiento, respeto e incorporación de las diferencias humanas, biológicas, psicológicas, sociales y culturales, que permitan la convivencia tolerante, equitativa entre los individuos y su

entorno natural y sociocultural evitando o mitigando los efectos del choque cultural: adicional a lo anterior, se habla de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad como herramientas útiles en el desarrollo y el enfoque del currículo del programa respectivo, a fin de, alcanzar los principios establecidos por la UNESCO para la educación del siglo XXI de modo que se trascienda del discurso a ser incluida en programas de instituciones específicas.

Asimismo, se plantea la necesidad de llegar al principio social de un individuo para propiciar un verdadero cambio, brindando ayudas para su adaptación al medio sociocultural y educativo, sino también enseñando a ser consciente de los obstáculos existentes que impiden la realización social.

Adicional a lo anterior, se plantea la ecorientación como una cultura de paz e integradora, apoyando el respeto y la tolerancia; dentro de lo planteado a lo largo del presente documento, se evidencia el apoyo de la virtualidad y las TIC y su relación con los diferentes usos de la ecorientación, de tal manera que le permita al estudiante un buen desarrollo académico, personal, profesional y sociocultural en aras de generar nuevos conocimientos. (Gómez, 2006).

Es necesario tener en cuenta el aprendizaje significativo en esta investigación, dado a que su propósito principal es transferir y en este contexto, es impactar la estructura cognoscitiva de los estudiantes, para que su mente desarrolle operaciones de inclusión, es decir, para que ponga a interactuar los conceptos secundarios y las proposiciones resultantes de relacionarlos con los conceptos y con las proposiciones que contiene su estructura cognoscitiva, a fin de jerarquizarlos según el grado de generalización. Se hace hincapié en que “éste es el proceso natural del ser humano para adquirir conciencia y experiencia de carácter cognitivo y para organizarlo y retenerlo” (De Zubiría, 2004, p.154-155). Por lo anterior es significativo tener en cuenta como la ecopedagogía desde su estructura y finalidad, podría aplicar principios del aprendizaje

significativo, con el fin de generar un cambio real en la conducta del estudiante y de la interiorización de la problemática para así desde su propio ser generar alternativas de solución.

Un autor importante dentro de los diferentes referentes teóricos, es Bruner(1998) quien enfatiza en el contenido de la enseñanza y del aprendizaje, privilegiando los conceptos y las estructuras básicas de las ciencias por ofrecer mejores condiciones para potenciar la capacidad intelectual del estudiante, indica que la formación de conceptos en los estudiantes se da de manera significativa cuando se enfrentan a una situación problemática que requiere que evoquen y conecten, con base en lo que ya saben, los elementos de pensamiento necesarios para dar una solución. Lo anterior es una herramienta fundamental que se debe tener en cuenta en el momento de llevar a la praxis la ecopedagogía, para así tener un ejercicio completo y significativo en la conducta del estudiante.

Asimismo, Bruner (1998) alude a la formulación de la hipótesis, mediante reglas que pueden ser formuladas como enunciados condicionales y que, al ser aceptada, origina la generalización. Esto significa establecer relaciones entre características, reorganizar y aplicar al nuevo fenómeno. Insiste en que los estudiantes pueden comprender cualquier contenido científico siempre que se promueva los modos de investigar de cada ciencia, en aprendizaje por descubrimiento (Cano, 2017, Fernández 2010 y Machín, 2013). Lo anterior es una manera de dar una nueva aplicabilidad de teorías, de tal manera que le permita a la ecopedagogía incidir en la conducta, en el pensamiento y en la generación de nuevas alternativas de cambio en el estudiante. Dentro de la propuesta interdisciplinar al currículo: medio ambiente en perspectiva de los derechos humanos, se plantean estrategias para el desarrollo de la eco pedagogía desde la didáctica, dentro de los resultados obtenidos, se encontraron la contribución al desarrollo integral del estudiante, la promoción de los valores humanos, la formación de hábitos de cultura

ambiental, una construcción de aprendizajes significativos a partir de escenarios reales y cotidiano (Martínez, 2016).

La educación debe en todo sentido adaptarse a las nuevas corrientes modernas de una sociedad, pero sin dejar de lado el transmitir lo adquirido, la memoria de la humanidad debe preparar las transiciones, valorizar las trayectorias y diversificarse. Para ello la educación tiene como objetivo que las personas se desenvuelvan y fructifiquen todas sus cualidades y creatividades con el fin de cumplir con todas las exigencias tecnológicas, técnicas con el propósito de poder alcanzar sus objetivos personales, (Delors,2015). La educación debe ser flexible, no puede ser retrograda, la educación debe evolucionar de la mano de la sociedad, es por esto que se deben plantear nuevas estrategias de educación, en la que se utilicen herramientas tecno pedagógicas acordes al conocimiento de la sociedad, pero también herramientas como la eco pedagogía, que le permita al individuo, adquirir conocimiento al interiorizar el aprendizaje y crear una conducta sustentable, que garantice la permanencia del ser humano en el planeta con excelente calidad de vida, sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones (Martínez, 2016 y Machín, 2013).

5.3.9. Educación Superior a Distancia

En un inicio, la concepción de la Educación a Distancia era principalmente la de transmitir conocimientos a distancia a través de servicios postales, pero sin ninguna institución que supervisara o acreditara los conocimientos impartidos o la capacitación del destinatario una vez finalizada su formación no presencial. (Villalonga, 2015)

La educación a distancia es un método o sistema educativo de formación independiente, no presencial, mediada por diversas tecnologías. Los especialistas la definen como la enseñanza y aprendizaje planificado, la enseñanza ocurre en un lugar diferente al del aprendizaje, requiere de

la comunicación a través de las tecnologías y de la organización institucional especial. (Juca, 2016).Lo anterior permite evidenciar un gran potencial, que la Ecopedagogía puede utilizar para lograr un mayor alcance e influencia en la sociedad educativa.

5.3.10. El Currículo Unadista

Para revisar el currículo Unadista y la forma como se ha incluido el tema del desarrollo sostenible en sus objetivos curriculares a través de los programas académicos y como se podría llegar a apropiarse de manera más concreta y sistemática, aunado al desarrollo sostenible el tema de la responsabilidad ambiental en una educación por el ambiente como factores que sean el sello Unadista en coherencia con los principios de la Misión y Visión de la Universidad consignados en el proyecto académico Pedagógico Solidario (PAPS, 2008) que es la carta de navegación de la Universidad. Es inicialmente en la Misión donde se menciona claramente el tema del desarrollo sostenible o sustentable eje de la eco pedagogía, como se formula en la Misión que se describe a continuación: “La misión de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en la formulación de su propósito central que busca ser compartido y alcanzado por toda la comunidad académica, la UNAD tiene como Misión contribuir a la educación para todos, mediante la investigación, la acción pedagógica, la proyección social y la innovación metodológica y didáctica en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación TIC para acompañar el aprendizaje autónomo y el desarrollo humano sostenible de las comunidades locales y globales con calidad, eficiencia y equidad social”; como se identifica en la Misión el concepto básico de la propuesta de la presente monografía está incluido en la misión de la universidad para concretarse en el currículo, además del desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental deben entenderse como ejes transversales de los seis componentes del

PAPs que son los componentes: “académico, pedagógico, tecnológico, organizacional, comunitario y regional”. (PAPs - UNADISTA, 2008),

En la contextualización del proyecto académico pedagógico de la UNAD igualmente se mencionan aspectos relacionados con la crisis ambiental y la falta de conciencia sobre esta dimensión ecológica y su afectación a las comunidades locales, regionales más vulnerables que como sabemos están presentes y son objeto educativo, social comunitario en cada uno de los CEAD, CCAV, y centros de la Universidad que hacen presencia en todo el territorio nacional, en esta contextualización se enuncia “Se infiere que junto a la crisis social y de vulnerabilidad eco sistémica del planeta, lo que existe es un estilo de desarrollo en donde conviven la riqueza y el desperdicio, con la miseria y la marginación a costa del ecosistema, lo cual afecta la sustentabilidad del desarrollo y la calidad de vida de la población, puesto que parece que han crecido las cosas pero las personas no” (PAPS Unadista, 2008)

Se describen a continuación los componentes académico y pedagógico del proyecto académico pedagógico solidario de la UNAD (2011).

El componente académico:

Vela por el desarrollo de la academia mediante el cumplimiento de la voluntad de formación integral de la persona humana, la voluntad de producción y socialización del saber científico y la voluntad de servicio a la comunidad. Igualmente, el desarrollo de la academia está íntimamente relacionado con el acompañamiento del aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, proceso conformado por tres momentos articulados entre sí: La apropiación crítica de la realidad y de sí mismo, mediante la investigación del contexto y el reconocimiento del propio potencial de aprendizaje, teniendo en cuenta las experiencias y conocimientos previos de los estudiantes.

(PAPs, Unadista, 2008). Dentro del componente académico del currículo Unadista, el objetivo principal, es que el estudiante a partir de sus vivencias, su relación con el entorno y sus semejantes, adquiera el conocimiento, es decir, como un producto de la interacción social y de la cultura.

El componente pedagógico:

Comprende un conjunto de posibilidades que proyecta e integra las distintas actividades del quehacer universitario, mediante una trama de comprensiones articuladas y complejas, coherente con los propósitos formativos, inherentes a las responsabilidades básicas de la Universidad. Lo pedagógico exige e implica un cambio radical de los enfoques tradicionales utilizados en la docencia llamada “bancaria”, retórica e instrumental y que confunden la información con el conocimiento, la formación con la instrucción y la educación con la capacitación.

Con el nuevo paradigma pedagógico, se hace énfasis en el aprendizaje, en la autonomía, en la autogestión y en la autorregulación del mismo, apoyado en mediaciones pedagógicas y tecnológicas, mediante un criterio didáctico para un aprendizaje metódico y sistemático. Aquí adquiere gran relevancia la producción y utilización de los materiales educativos en diferentes formatos (impresos, páginas web, software y aulas virtuales). (PAPs Unadista, 2008)

De acuerdo con el modelo que el Centre for ecoliteracy (CFE) asume para preparar al estudiante para una vida sostenible, desarrolla o propone 14 competencias medulares que los estudiantes deben desarrollar para vivir en comunidades sostenibles, (ver ilustración 4):

Ilustración 4

Competencias de la educación sostenible.

Competencias de la Educación Sostenible	
A. Cabeza-cognitivo	Acercamiento a las controversias y situaciones desde una perspectiva sistémica
	Entendimiento de los principios ecológicos fundamentales
	Pensar crítico, solución creativa de los problemas y aplicación del conocimiento a nuevas situaciones.
	Evaluación sistémica del impacto y efecto ético de la tecnología y las acciones.
	Vislumbrar las consecuencias de las decisiones a largo plazo
B. Corazón-emocional	Sentir preocupación, empatía y respeto por otras personas y seres vivos.
	Ver desde y apreciar las múltiples perspectivas: trabajar con y valorar a otros con trasfondo, motivaciones e intenciones distintas
	Compromiso con la equidad, justicia, inclusión y respeto a todas las personas
C. Manos-acción	Crear y utilizar herramientas, objetos y procedimientos requeridos por las comunidades sostenibles.

	Transformar las convicciones en acciones prácticas y efectivas y aplicar el conocimiento ecológico a la práctica del diseño ecológico
	Evaluación sistémica y ajustar el uso de la energía y de los recursos
D. Espíritu-conexión	Experimentar asombro y admiración por la naturaleza
	Reverenciar a la Tierra y a todos los organismos
	Sentir una fuerte conexión y profunda apreciación con el entorno

Nota: obtenido de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/25637368.pdf>

5.3.11. Integración curricular:

En el documento de análisis del PAPs realizado en el CEAD de turbo (2004) se dice “que los momentos del proceso de aprendizaje se integran y articulan en las responsabilidades sustantivas de la Universidad (investigación, acción pedagógica y proyección social) mediante la gestión, el control y la evaluación de los diseños curriculares”.

“El currículo es un punto de partida; expresa como los proyectos, una dimensión de futuro e implica un proceso permanente de reflexión, investigación y construcción colectiva de diferentes alternativas y formas pedagógicas de apropiación crítica y creación constructiva del conocimiento, a partir de diagnósticos situacionales de los contextos socioculturales” (CEAD

Turbo 2004). Lo anterior para dar respuesta pertinente a los problemas educativos de las comunidades locales, regionales y nacionales dentro del contexto de posibilidades y desafíos de un mundo globalizado, anotan los investigadores que trabajaron este documento sobre el currículo y el PAP solidario que la construcción curricular implica unos procesos de selección, organización, articulación y secuenciación de núcleos temáticos que respondan a niveles problémicos, esta es una primera solución o indicación de cómo vincular el tema de la eco pedagogía al currículo en términos de un tema con un nivel importante como núcleo problémico que sería el problema del desarrollo sustentable y la responsabilidad ambiental, temas que se agrupan e integran en elementos afines que convergen en la problemática del medio ambiente con el objetivo de identificar causas y proponer soluciones, y se concretaría en el currículo que es la parte fundamental de la propuesta de la presente monografía, a través del aporte conceptual, metodológico y tecnológico que en el caso de Universidad Nacional Abierta y Distancia es un componente fundamental de las diferentes disciplinas que constituyen el currículo UNADISTA.

5.4. Marco Conceptual

Didáctica

Ciencia pedagógica teórico-práctica. Doctrina de la instrucción. Ciencia y arte de la enseñanza. La Didáctica es el campo disciplinar de la pedagogía que se ocupa de la sistematización e integración de los aspectos teóricos metodológicos del proceso de comunicación que tiene como propósito el enriquecimiento en la evolución del sujeto implicado en este proceso (Álvarez., N. 2010).

Aprendizaje

Acto y proceso de asimilación de conocimientos y destrezas. Apropriación de un saber, de una técnica, de una cultura.

Proceso por medio del cual la persona se apropia del conocimiento, en sus distintas dimensiones: conceptos, procedimientos, actitudes y valores. (Pérez, 2006).

Ecopedagogía: entendida como un movimiento social y político preocupado por una pedagogía para el desarrollo sustentable. La Eco pedagogía propone la formación de la ciudadanía planetaria, buscando reflexionar cómo, en nuestros espacios, se están materializando las relaciones económicas, políticas, culturales, éticas, raciales y de género, resultantes de las transformaciones por las cuales pasa el mundo actual. También, analizar las consecuencias de esas. (Lazo, 2010).

Currículo: es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ministerio de Educación Nacional 2018)

Cultura sostenible: Con respecto a la relación entre la cultura y la vertiente económica del desarrollo, Throsby (2001) refiere que la cultura puede afectar al rendimiento económico de una colectividad, incidiendo en su eficacia. Afecta a la equidad, «ya que existen principios morales que pueden condicionar el interés de la colectividad por las demás personas» (presentes o futuras); y, finalmente, la cultura puede influir en los objetivos económicos y sociales que fija una colectividad. A través de estos niveles, «el efecto de la cultura sobre el comportamiento individual se reflejará en los resultados colectivos, como el crecimiento del Producto Interior Bruto, nivel de empleo, tasas de cambio tecnológico, oferta de servicios comunitarios o los indicadores de distribución de la renta». (Gallego, 2015)

Educación ambiental: Se trata de un proceso a través del cual se busca transmitir conocimientos y enseñanzas a la ciudadanía, respecto a la protección del entorno natural, la importancia fundamental sobre resguardar el medio ambiente, con el fin de generar hábitos y conductas en la población, que le permitan a todas las personas tomar conciencia de los problemas ambientales en nuestro país, incorporando valores y entregando herramientas para que tiendan a prevenirlos y resolverlos. (Ministerio del Medio Ambiente de Chile, 2009)

Medio Ambiente: es el entorno centrado en la biodiversidad de especies, donde se incluyen elementos naturales y artificiales que se relacionan entre sí; y que pueden verse modificados a partir del comportamiento humano. No obstante, existe una clasificación en la que se habla de medio ambiente natural como aquel entorno conformado por elementos que nacen de manera natural, sin intervención humana; a diferencia del medio ambiente construido que es el que comprende modificaciones dadas a partir de la población humana (Pueblos, 2019).

Responsabilidad ambiental: es la imputabilidad de una valoración positiva o negativa por el impacto ecológico de una acción. Se refiere generalmente al daño causado a otras especies, a la naturaleza en su conjunto o a las futuras generaciones, por las acciones o las no acciones de una persona física o jurídica. (Calidad, 2018).

6. Aspectos Metodológicos

La monografía planteada se fundamenta bajo el enfoque cualitativo y documental en razón a que “El enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la calidad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y análisis de datos, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas de hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de datos. (Sampieri, 2014)

Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta más bien un proceso “circular” en el que la secuencia no es siempre la misma, pues varía con cada estudio”. (Sampieri, 2014)

En lo que concierne al enfoque de investigación podemos decir que ello implica ante todo una postura epistemológica a partir de la cual se va a ir construyendo el objeto de investigación, y teniendo en cuenta que el paradigma cualitativo busca comprender e interpretar la realidad más que analizarla y explicarla, en el contexto de la investigación documental es el que mejor responde a esta expectativa (Gomez, 2011); según lo anterior, el presente trabajo es de carácter pedagógico, por lo tanto, se orienta desde el enfoque cualitativo, Por lo cual es pertinente que se aborde desde este paradigma, dada la complejidad dinámica, social y humana del contexto escolar y el aula de clases. Además, este enfoque debido a su flexibilidad permite al investigador abordar desde diferentes teorías y puntos de vista la recolección de los datos y la exploración de la información. La investigación documental cualitativa, centra su interés en el presente o pasado

cercano. Conocer un fenómeno social y cultural a partir de textos escritos, en esta categoría se pueden incluir además documentos personales como diarios, los diseños de investigación cualitativa de todo género suelen utilizar este tipo de datos para completar la visión del escenario social del fenómeno de estudio aunque es cierto la investigación documental puede ser por sí misma un diseño. (Universidad de Jaén, 2016)

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento. (Universidad de Jaén, 2016)

La investigación documental tiene un carácter particular de dónde le viene su consideración interpretativa. Intenta leer y otorgar sentido a unos documentos que fueron escritos con una intención distinta a esta dentro de la cual se intenta comprenderlos. La perspectiva cualitativa su interés es más de carácter interpretativo y comprensivo buscando captar exhaustivamente lo que dicen los textos. (Gomez.L 2011)

Es importante mencionar aquí que el carácter cualitativo de la investigación documental, Es la manera como el investigador se propone abordar los datos para estudiar el tema central de su interés, en este caso, busca comprender e interpretar la realidad más que analizarla y explicarla. (Gomez.L 2011)

6.1 Tipo de investigación

Para el desarrollo de la presente monografía, se proyecta o se evidencia que el alcance del estudio es de tipo exploratorio; este tipo de estudio se realiza cuando el objetivo es examinar un

tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas (Sampieri, 2014)

El diseño de investigación es de tipo no experimental- transaccionales exploratorios, cuyo propósito es comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos; además, constituyen el preámbulo de otros diseños. (Sampieri, 2014).

6.2 Tipo de muestreo

El tipo muestra no probabilística será el método mediante el cual se realiza el desarrollo de la monografía; útil para determinados diseños de estudio que requieren no tanto una “representatividad” de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema.

Para el enfoque cualitativo, al no interesar tanto la posibilidad de generalizar los resultados, las muestras no probabilísticas o dirigidas son de gran valor, pues logran obtener los casos (contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos.

6.3 Fases de la Investigación

Primera fase

Es fase de recolección de diferentes fuentes bibliográficas de acuerdo con el tema de investigación; El mecanismo el cual se utiliza para realizar la presente Monografía y que se considera una fuente muy valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos, los cuales pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio. Prácticamente la mayoría de las personas, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades los producen y narran, o delinear sus historias y estatus actuales. Le sirven al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal (Sampieri, 2014). Los propósitos centrales del análisis cualitativo son: 1) explorar los datos, 2) imponerles una estructura (organizándolos en unidades y categorías), 3) describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones; 4) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema; 5) comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos, 6) reconstruir hechos e historias, 7) vincular los resultados con el conocimiento disponible y 8) generar una teoría fundamentada en los datos (Sampieri, 2014)

Segunda fase

Es la fase de sistematización de la información, de acuerdo con la delimitación del tema de investigación y los objetivos específicos, para el análisis de la información de cada referente bibliográfico seleccionado.

El análisis cualitativo implica organizar los datos recogidos, transcribirlos cuando resulta necesario y codificarlos, la codificación tiene dos planos o niveles, del primero, se generan unidades de significado y categorías, del segundo, emergen temas y relaciones entre conceptos. (Sampieri 2014); dentro de esta fase se efectuaron continuas reflexiones durante la inmersión

profunda en el campo sobre los datos recolectados, y las impresiones respecto del ambiente, adicional a lo anterior la información que se iba obteniendo nueva, se analizaba su correspondencia con la información con la que ya se contaba; luego, se categorizó la información, para darle significado profundo dentro del discurso, se identificaron las relaciones existente para generar hipótesis, hasta lograr tener los resultados, definidos por el tema y los objetivos de la investigación.

Tercera Fase

Es la elaboración del documento final, según los hallazgos encontrados en los referentes bibliográficos.

Para este apartado, se verificaron diferentes parámetros dentro de los resultados, para luego generar un documento final con un orden y un lenguaje apropiado y así lograr transmitir la información; dentro de la monografía, se verificó, que la indagación obtenida, contara con dependencia, la dependencia es una especie de “confiabilidad cualitativa”, probando que la recolección fuera llevada a cabo con cuidado y coherentemente, proporcionando detalles específicos sobre la perspectiva teórica del investigador y el diseño utilizado; otro aspecto que se tuvo en cuenta para la elaboración del documento final fue la verificación de la credibilidad, o también se llama “máxima validez” (Saumure y Given, 2008), buscando evidencias positivas y negativas por igual, realizando una corroboración estructural, Adecuación referencial del documento, además de verificar la fundamentación; es decir, la amplitud con que la investigación posee bases teóricas y filosóficas sólidas y provee de un marco referencial; luego de la revisión del cumplimiento de estos parámetros, el documento final fue escrito teniendo en cuenta los Lineamientos para la presentación de trabajos de grado de los programas de especialización de la ECEDU.

7 Resultados

La ecopedagogía considera que en los modelos de formación inicial de maestros es necesario incluir el cultivo del propio crecimiento interior y el despertar creativo del maestro generándose un proceso de co-aprendizaje con el alumno. La educación no se ve como la puesta en práctica de un paquete predeterminado de métodos y materiales. Hay que generar una educación verdaderamente democrática para potenciar la participación sustantiva de los ciudadanos en la vida de la comunidad y del planeta. (Fernández s.f)

La Eco pedagogía como lo acentúa (Hargreaves, 2003), plantea la necesidad de un cambio educativo desde dos parámetros que están relacionados entre sí: la ampliación y la profundización. Por el primero entiende extender el cambio más allá de la escuela, hacia la comunidad, trayendo también ésta a la escuela para que luche a su lado, si lo que se pretende es lograr mejoras resultados y acciones significativas en lo que sucede dentro de ella. Las escuelas no pueden seguir siendo centros aislados dentro de sus comunidades. Pero el cambio educativo también requiere una mayor profundización. Debido a que, hoy en día muchos de nuestros intentos de mejorar el aprendizaje de los alumnos y la enseñanza de los docentes están dirigidos desde la cabeza. Los criterios de evaluación, los métodos de lectura, las destrezas mentales de orden superior, la resolución de problemas, lo que Goleman (1965) denomina inteligencia emocional de alumnos y docentes por igual, el cambio educativo debe tener más profundidad (Hargreaves, 2003) involucrando a todos los integrantes de la comunidad educativa, reeducando el mirar y el corazón. Una experiencia de conciencia sensorial (intensificación de la toma de conciencia de todos los sentidos y de su influencia interna) en la formación inicial de maestros

(Herrería y López, 2007) ha mostrado el importante impacto emocional recibido por los alumnos que han realizado esta experiencia, abriéndose a un mundo nuevo, de cercanía afectiva con la naturaleza y de cultura interior al modificar su conciencia, de un modo activo, modo en el que tenemos una relación funcional con el mundo, a un modo de conciencia receptivo, en el que nos sentimos cercanos, unidos al mundo.

Teniendo en cuenta que la formación ecológica es uno de los pilares necesarios en la formación de una cultura social sustentable (Delgado, 2005), es una disyuntiva evidente y útil en la generación no solo de nuevas conductas, es una manera de entender y fomentar una interacción idónea del ser humano con su entorno, creando una simbiosis de manera que el ser humano redescubra su posición y su rol dentro del planeta tierra.

Las diferentes teorías trabajadas por los ecologistas como (Gadotti, 1995), quien menciona que La Eco pedagogía es entendida como un movimiento social y político complejo, que supone una reorientación curricular y una consideración de una pedagogía diferente a otras pedagogías “su resto es” ensayar la vivencia de un nuevo paradigma, que es la tierra vista como única comunidad” permite probar claramente la necesidad de hacer un cambio en el currículo pedagógico, de manera que el enfoque central sea crear una nueva visión de la vida, una visión más sustentable y ecológica de manera que el estudiante enfoque su disciplina y conocimiento en mejorar no solo su calidad de vida y el de la sociedad, sino que tenga en cuenta la conservación del medio ambiente.

Como lo asegura Mallart (2007) “la Eco pedagogía debe ser el conjunto de heteroformación, autoformación y eco formación” y en este orden de ideas, es una alternativa que la UNAD como ente formador superior de la sociedad, puede tener en cuenta en su proyección curricular, para

incluir nuevos contenidos pedagógicos, y de esta manera constituir nuevos conocimientos con una alta orientación en responsabilidad ambiental.

La ecopedagogía debe estar articulada a las dinámicas académicas curriculares, al mismo nivel de las otras prioridades de la formación universitaria; como espacio para promover la sensibilización y motivación hacia la concientización ambiental,(Fuentes, 2016); La inclusión de la ecopedagogía dentro de la universidad, no se trata solo de ofertar materias con contenidos ambientales, también, es necesario involucrar en todos los procesos universitarios, dinámicas sustentables, de manera que se convierta en una vivencia y a partir del ejemplo institucional, los estudiantes con el tiempo se incorporen en este comportamiento ecológico y sustentable.

Ciudadanía y educación son dos conceptos estrechamente ligados no solo desde una concepción de la educación como práctica política, formadora de sujetos libres y críticos, en la línea de la pedagogía de Paulo Freire. El propio Rousseau en los inicios de la modernidad aborda la educación del ser humano y la del ciudadano (como actor político), y las hace converger "en una síntesis ponderada de ambos aspectos irrenunciables, el del individuo liberal y el ciudadano republicano" (Rubio, 2003). Por ello el Contrato Social y el Emilio o la Educación, las dos obras por excelencia de Rousseau, son absolutamente complementarias e ilustrativas de la función social de los sistemas escolares en las sociedades modernas (Abril 2015)

La educación a distancia se legitima socialmente desde el momento en que se origina para atender la demanda por educación de sectores excluidos o marginados por diversos motivos del sistema formal de educación, (Torres 2002) por este motivo el tener en cuenta la ecopedagogía en el ejercicio de la educación superior a distancia es una excelente metodología para impactar de manera asertiva dichos sectores no se habían tenido en cuenta con el modelo educativo tradicional.

8 Discusión

Apoyados en la información recolectada y en el estudio realizado en el presente trabajo, se configuró una posición claramente marcada, la cual se orienta a exaltar la importancia y la necesidad de hacer procesos de formación, concienciación y acciones dentro de la universidad encaminadas a la protección no sólo de las otras formas de vida, sino en general, de todos los recursos naturales. En esta posición se proyecta un profesional sujeto de discurso, agente social de cambio, sensible, preocupado, pensante, con posiciones como individuo, con proyecto de vida e igualmente con apuestas en proyecto de humanidad y respetuoso por supuesto del medio ambiente.

Se demuestra la pertinencia de la propuesta de investigación formulada en la presente investigación y la importancia de incluir la Eco pedagogía dentro del currículo Unadista, como un curso obligatorio dentro del contenido curricular de las diferentes carreras ofertadas en la Universidad, con el fin de generar en los profesionales una cultura de sostenibilidad y de responsabilidad ambiental claramente definida.

Es claro que el campo propicio en donde lo anteriormente expuesto se debe articular es en el currículo y más específicamente en sus objetivos y sus contenidos; ya que no se pretende hacer un trabajo de desarrollo intelectual desde fuera, sino desde el interior de las aulas y los procesos educativos en contacto directo con los objetos de estudio mediante el uso de los talleres Eco pedagógicos. Se hace necesario diseñar y aplicar estrategias didácticas orientadas a mejorar el nivel de inteligencia emocional de los estudiantes e incluir la Eco pedagogía como una propuesta pedagógica que se acoge para aplicar la educación para la sostenibilidad.

Basada en los trabajos de Paulo Freire se interesa por reflexionar sobre la sostenibilidad de la vida misma y no así de una determinada forma de desarrollo económico (Matthews, 2014).

La Eco pedagogía es una fusión entre la pedagogía crítica y la teoría de la complejidad (Morin, 1998), que aspira al desarrollo de una conciencia ecológica y solidaria para la construcción de una cultura para la vida. Es una propuesta utópica de ecología integral que implica realizar cambios en las estructuras sociales, económicas y culturales (Antunes y Gadotti, 2006). El desarrollo inicial de la Eco pedagogía se ubica en el proceso de redacción de la Carta de la Tierra y desde entonces el Instituto Paulo Freire en colaboración con la Carta de la Tierra Internacional (en adelante CTI) propicia la discusión, divulgación y reflexión sobre su puesta en práctica.

Por la importancia y relevancia que adquiere en estos momentos históricos el estudio en profundidad de la Eco pedagogía, se establece entre los objetivos primarios de la presente investigación, categorizar sus distintas dimensiones para luego identificar de qué manera los programas de formación Unadista, integra al currículo los principios de esta pedagogía emergente.

La intención última es proponer un programa de articulación ecopedagógica que enriquezca las prácticas de la Universidad, que integre la Carta de la Tierra al diseño de sus materiales educativos y al diseño curricular ya que la promoción de los fundamentos onto-epistemológicos y metodológicos de la Eco pedagogía podría cobrar relevancia ante la coyuntura de que en noviembre de 2011, la Foundation for Environmental Education (En adelante FEE) firmó en Polonia un acuerdo de colaboración con la Tierra para integrar los principios de este documento ético a las gestiones de todos sus programas.

Estas dos corrientes filosóficas de larga tradición en la educación ambiental, (Sauvé, 2004a; Gutiérrez y Pozo, 2006), han estado acompañadas, en menor grado, por iniciativas comunitarias con visiones alineadas más hacia el desarrollo sostenible y hacia aquellas pedagogías más “alternativas”. Estas últimas iniciativas pertenecen a las corrientes filosóficas emergentes de la educación ambiental y poseen las características de una educación para la sostenibilidad.

De esta manera, aunque las corrientes de larga tradición de la educación ambiental han protagonizado y continúan permeando el movimiento de la educación en términos generales, existe experiencia acumulada en distintas pedagogías alternativas y emergentes fundamentada en una pedagogía que facilita la educación para la sostenibilidad.

Ante el hecho de la escasa institucionalización de la educación ambiental para la sostenibilidad, así como del poco interés político y legislativo del que goza en la actualidad, (Fernández, 2010) el Programa de Eco-escuelas ofrece la oportunidad de integrar esta nueva pedagogía a sus acciones. El programa, con afiliación internacional a la FEE, es implementado por la Organización Pro-Ambiente Sostenible (en adelante OPAS) una organización no gubernamental que desde afuera del sistema estructural de educación aporta para la gestión y cultura sostenible a los centros que participan. La particularidad de esta organización es que utiliza el marco de la Carta de la Tierra para fortalecer los temas transversales para la redefinición curricular que establece el programa a nivel internacional.

La presente investigación, con una orientación interpretativa, profundiza en el estudio de la Eco pedagogía para comprender de qué manera se puede integrar al currículo de formación Unadista sus principios y así poder ofrecer una clara conceptualización de Ecopedagogía en vías de propiciar una cultura de sostenibilidad a toda la comunidad educativa. Incluyendo dentro de los contenidos curriculares, temas ambientales, y de responsabilidad ambiental, utilizando

herramientas tecnopedagógicas que le permitan al estudiante apropiarse del conocimiento de forma idónea.

Se espera que los aportes de la presente investigación fortalezcan de un lado, la integración de los principios rectores del currículo pedagógico Unadista en las diferentes escuelas tanto a nivel regional como nacional y las labores que realizan grupos de interés para promover una educación ambiental para la sostenibilidad del mundo.

Se espera que esta investigación logre dilucidar la pertinencia de la ecopedagogía aplicada en la educación superior a distancia, teniendo en cuenta que las herramientas de aprendizaje inclusivo, forman el puente que facilita la apropiación del conocimiento frente al verdadero significado de la ecopedagogía, y su aplicación en la solución de conflictos presentes en la sociedad profesional.

Después de analizar y evaluar diferentes teorías referentes a la aplicabilidad de la Eco pedagogía, el hacer uso de esta dentro del currículo Unadista, es una estrategia que la UNAD puede tener en cuenta para abordar los diferentes enfoques epistemológicos del ser humano y transformarse en una organización con una visión holística y eco sustentable, mejorando la imagen corporativa, permitiendo abrir nuevas brechas en el Mercado nacional e Internacional.

Existen algunos limitantes dentro de la aplicabilidad de la eco pedagogía en el currículo Unadista, una de ellas es la aceptación del cuerpo de docentes a los nuevos cambios que implica el diseñar nuevos cursos, nuevas herramientas y la ineludible interacción de los contenidos curriculares con el enfoque ecológico, implica esfuerzo, dedicación, que considerablemente se debe hacer presentando extralimitaciones en las funciones de los docentes.

Otra cuestión para tener en cuenta como una restricción, es el grado de aceptación y el compromiso que los estudiantes presenten frente al cambio y a la asimilación de información de

manera idónea, es decir que logren interiorizar unos conocimientos que se traduzcan en comportamientos ecológicamente responsables.

9 Conclusiones

Cumpliendo con los objetivos establecidos en la presente investigación se puede concluir lo siguiente:

Teniendo en cuenta que la ecopedagogía es una educación que promueve la conducta responsable con el medio ambiente, que induce al respeto y cuidado de la naturaleza, es pertinente deducir la conveniencia de incluirla en el ejercicio educativo de la universidad UNAD y de esta manera ejercitar a los estudiantes en la protección, cuidado del medio ambiente, de manera que se transforme en la cultura Unadista.

Es claro el estado ambiental en el que se encuentra el globo terráqueo y la prontitud con la que se necesita actuar, para asegurar la estancia del ser humano en la tierra, es en este sentido, el hacer uso de prácticas eco pedagógicas, que generen un comportamiento responsable entre el hombre y su entorno, es una excelente alternativa, en la que la educación a Distancia, juega un papel importante en la adopción de estas conductas, por su metodología flexible, incluyente y el manejo de herramientas tecno-pedagógicas que aplican en sus escenarios educativos.

La competitividad empresarial, es un tema que no se puede dejar de lado, es por esto, que en el actual mercado universitario, las expectativas de las partes interesadas, cada vez más aumentan, y qué mejor manera de cumplir con las expectativas de los stakeholders pertenecientes a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, que involucrando una cultura ambientalmente

responsable dentro de su currículo, y de esta manera proporcionar una exclusividad a su imagen corporativa, haciendo más llamativa, diferente, responsable e interesante a la universidad.

El uso de la eco pedagogía en los diferentes escenarios educativos, sociales, culturales, generan cambios, nuevas ideas, y alternativas de transformación de espacios, procesos, logrando dar solución a diferentes problemáticas ambientales, permitiendo extender la permanencia del ser humano sobre la faz de la tierra.

La ambientalización o la inclusión de la Ecopedagogía en la cultura UNADISTA empieza con la creación de políticas internas de manera que le permita a la UNAD ser visualizada como un faro de referencia en responsabilidad ambiental, ante la sociedad nacional e internacional.

Dentro de las diferente responsabilidades que la Universidad tiene frente a la sociedad, se encuentra la responsabilidad ambiental, y para dar cumplimiento a esta, la Universidad desde un enfoque corporativo, al hacer uso de la ecopedagogía en el desarrollo de su currículo, así como el apoyo de investigación en componentes ambientales, estará cumpliendo con este requisito, teniendo claro , que para una mayor efectividad en la transformación de la cultura ambiental interna, y disminución del daño ambiental actual, se debe hacer con una orientación voluntaria y de interés y no por obligación.

Es evidente demostrar con la teoría ya planteada, la eficiencia de la educación ecológica dentro de una sociedad y su influencia en el desarrollo de una conducta que permite cuidar y conservar los recursos naturales, de manera que se mantengan para las futuras generaciones,

aportando a la reducción del impacto negativo producto de las acciones antrópicas, es conveniente entender que es este el enfoque que la UNAD debe planificar dentro de sus contenidos curriculares, de manera que los egresados UNADISTAS se caractericen por su alta responsabilidad ambiental y una cultura ecoeficiente.

La educación superior a distancia en su objetivo incluyente e inclusivo busca llegar a todos los rincones y nichos de una sociedad, de esta manera es prudente afirmar que la entrada a este gran escenario de la eco pedagogía le permitirá a esta, ampliar su influencia y lograr crear una conducta ambientalmente responsable en un gran número de personas.

10 Recomendaciones

A la UNAD se recomienda, adoptar conductas y comportamientos encaminados al respeto, cuidado y mejoramiento ambiental, es decir haciendo uso de la ecopedagogía en su actuación formativa, de manera que se fomenten herramientas que sean útiles en la disminución del impacto ambiental, ya que El planeta tierra en su estado de deterioro necesita la actuación inmediata de los entes que forman parte de este.

Se recomienda que, dentro de la formación académica, los estudiantes UNADISTAS adopten una actitud de responsabilidad ambiental, de manera que se convierta en una conducta que impacte no solo la vida del estudiante, sino que logre llegar a su grupo familiar.

Se recomienda a los estudiantes UNADISTAS, proponer ideas y proyectos pedagógicos desde su área de estudio, que involucren el cuidado del medio ambiente y abarquen a la comunidad de su entorno, de manera que estos proyectos tengan un verdadero efecto en el hábitat del estudiante.

A los docentes UNADISTAS de todas las áreas, se recomienda formarse, capacitarse, en temas de ecopedagogía, de manera que adquieran herramientas para desarrollar cursos con un

enfoque ecológico, de modo que el estudiante, pueda aplicar desde su área de estudio acciones encaminadas a la protección medioambiental.

Se recomienda, que dentro del plan de estudio de todas las carreras ofertadas dentro de la UNAD, cuenten con un enfoque ambiental, es decir que intrínsecamente los cursos asuman una perspectiva de responsabilidad ambiental, y de esta manera los estudiantes a lo largo de su carrera puedan desarrollar competencias, y actitudes que les permita afrontar, no solo los retos propios del mercado laboral, sino que a su vez, cuenten con herramientas útiles, para ser ciudadanos responsables ambientalmente.

Al Ministerio de Educación Nacional, como ente regulador de la educación, se recomienda generar políticas, directrices frente a la educación ambiental, y ser veedor del cumplimiento de estas, por parte de las Universidades, de manera, que las universidades se vean obligadas a trabajar en pro del medio ambiente.

Se recomienda que el ministerio de Educación Nacional en sinergia con el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, generen guías que le facilite a las Universidades lograr incluir dentro de su currículo el tema de educación ambiental y convertirlo en parte de su gestión universitaria.

Al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se recomienda, generar incentivos, a las instituciones Universitarias que adopten dentro de sus Planes de estudio a la Eco pedagogía.

Referencias

Abril Hervás, David. (2015). ciudadanía, educación y complejidad: miradas desde la ecopedagogía. *Diálogo andino*, (47), 93-103. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000200010>.

Arco, P. (2018). *La ecopedagogía. Recursos-educación-ambiental*. Recuperado de: <http://recursos-educacion-ambiental.blogspot.com/2015/09/la-ecopedagogia.html>

Benayas, J. (1992). *Paisaje y Educación Ambiental. Evaluación de cambios de actitud hacia el entorno. Monografías de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y Medio Ambiente*. Recuperado de: <https://portals.iucn.org/library/node/21414>

Binder, G. (2002). *Factores determinantes de la contaminación ambiental y del uso de los recursos naturales*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas.

Breiting, S. (1997). *Hacia un nuevo concepto de Educación Ambiental*. Carpeta informativa del CENEAM. Karlslunde, Dinamarca, Creative Commons Reconocimiento-NoComercialSinObraDerivada 3.0.

Breiting, S. y Mogensen, F. (1999). *Action Competence and Environmental Education*. *Cambridge Journal of Education*, Recuperado de:

<https://www.ensi.org/global/downloads/Publications/401/Breiting%20Action%20Competence%20and%20EE.pdf>

Cano, L. (2017). Teorías psicopedagógicas que respaldan el uso de las tic en educación.

(2018). Recuperado de: <https://marialuisacano.wordpress.com/teorias-psicopedagogicas-que-respaldan-el-uso-de-las-tic-en-educacion/>.

Caride, J. A. y Meira, P. (2001). Educación Ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel.

Castillo P. E. (2016). *La educación ecopedagogía y su influencia en la inteligencia emocional de los estudiantes de primaria de la Institución Educativa Parroquial Santa Matilde*
Recuperado de:

<http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1840/TD%20CE%201814%20C1%20-%20Castillo%20Pereyra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colom, A. (2000). Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo. Barcelona: Octaedro.

De Castro, C. (2001). La revolución solidaria. Más allá del desarrollo sostenible. Madrid: IEPALA Editorial.

Deléague, J. P. (2003). La ecología científica. De la naturaleza a la industria En E. Blount et al. (Ed.): Industria como naturaleza. Hacia la producción limpia. (Pp. 15-25). Madrid: Los libros de la Catarata.

Delgado S. L. (2005). Ecopedagogía y cultura depredadora. Cuba: Universidad de la Habana.

Delors J. (2015). La Educación Encierra un Tesoro Informe de la Unesco. Paris: UNESCO.

Educación, I. (2017). Desarrollo sostenible y educación superior en un mundo global. Madrid: Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Estefanía, J. (2002). Hijo, ¿qué es la globalización? Madrid: Santillana.

Fernández, A., y Conde, J. (2010). La eco pedagogía en la formación inicial de maestros (pag. 1-11). Granada, España: Universidad de Granada.

Flores, R. (2013). Diálogos entre la pedagogía y la educación ambiental. Revista educación y desarrollo social. (7th ed.). Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Flor, J. I. (2002). Hacia una visión sistémico-compleja de la problemática ambiental y de la educación. En M. Novo (Dir.): Globalización, crisis ambiental y educación. (Pp. 113-139). Madrid: Secretaría General Técnica MEC.

Gadotti, M. (2018). *Pedagogía de la tierra y cultura de la sustentabilidad*. Recuperado de: <http://revistas.academia.cl/index.php/pfr/article/view/519/658>

García Díaz, J.E. (1999). Una hipótesis de progresión sobre los modelos de desarrollo en Educación Ambiental. Revista Investigación en la Escuela, 37, 15-32.

García, J. y Rosales N. (2000). Estrategias didácticas en Educación Ambiental. Málaga: Ediciones Aljibe.

Goodland, R. (1997). La tesis de que el mundo está en sus límites. En R. Goodland et al. (Eds.). Medio ambiente y desarrollo sostenible. (Pp.1319). Madrid: Editorial Trotta.

Heras, F. (2002). Entre tantos. Guía práctica para dinamizar procesos participativos sobre problemas ambientales y sostenibilidad, Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/281584932_Entretantos_Guia_para_dinamizar_procesos_participativos_sobre_problemas_ambientales_y_sostenibilidad

Herreira, A.; Conde C. (2018). La ecopedagogía en la formación inicial de maestros. Revista de Investigación en la Escuela, (Pag71, 39-49).

Jensen, B. B. y Schnack, K. (1994). Action and Action Competence as Key Concepts in Critical Pedagogy. *Studies in Educational Theory and Curriculum*, vol. 12. Copenhagen: Royal Danish School of Educational Studies.

Jiménez, L. (2001). *Desarrollo sostenible y economía ecológica*. Madrid España Editorial Síntesis.

Juca, F. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), 106-111. Recuperado en 02 de julio de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100016&lng=es&tlng=es.

Leff Zimmerman, E. L. (2000). Globalización y complejidad ambiental. En *Nuevas propuestas para la acción* (Pp. 67-99). Santiago: Consellería Medio Ambiente

Lucero V.; Romelia R.T; y Brenda C.F (2018). *Ecopedagogía*. Recuperado de: <http://romis-ecopedagogia.blogspot.com>.

Machin, S. G. (2013). *La formación desde la perspectiva de la Ecopedagogía*. Caracas, Venezuela: UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

Martínez Girón, R. F. (2016). *Itinerario Educativo*. Recuperado de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/view/2950/251>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia: (2018). *Curriculo* Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html/>.

Molina1, N. F. y Gonzalez H.E. (2016). Ambientalización del currículo universitario: un reto de la ecopedagogía. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ted/n40/n40a11.pdf>

Piedad Dimas-Sánchez, A. (2017). ECOPEDAGOGÍA Y BUEN VIVIR: LOS CAMINOS DE LA Praxis, Recuperado de:

<http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/2065>

Regader, B. (2018). Psicología y mente. Obtenido de La Teoría Sociocultural de Lev

Restrepo, S. P. (2018). UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Recuperado de:

<http://www.unipiloto.edu.co/ecopedagogia-didactica-de-la-educacion-ambiental-en-arquitectura/>

Reyes, B. (1993). *Manual para una economía ecológica*. (Ilustrada E.d) Indiana.Estados Unidos.Bakeaz

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México., D.F., México: McGraw-Hill Interamericana.

Vygotsky, S: Recuperado de: <https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>

Vilches Norat, M. (2018). *Ecopedagogía y el programa de Ecoescuelas*. Puerto Rico.